



De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, procede a efectuar el siguiente estudio previo de Conveniencia y Oportunidad para realizar un proceso de contratación por la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

El Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, con el objetivo de cumplir con el deber misional y de contribuir a la culminación exitosa en las acciones de formación profesional, requiere realizar la compra de materiales necesarios en los procesos de formación titulada de los aprendices de las formaciones regulares de la vigencia 2019; con el fin de poder realizar el proceso normal de la formación profesional integral en los diferentes programas, que en el contexto del programa se define como el proceso de enseñanza aprendizaje destinado al desarrollo de habilidades básicas y sociales que faciliten y conduzcan junto con la formación en diversos oficios a la inserción laboral del aprendiz, como un componente del desarrollo humano de los jóvenes en la visión de formar ciudadanos participativos en su vida comunitaria responsables en su vida personal y familiar y competentes en un oficio.

Con la contratación que realizará el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas busca cumplir con los postulados de la Formación Profesional Integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país por lo que la formación a través de procesos prácticos representa un componente fundamental de la misma. Es por ello que para poder realizar el proceso normal de las acciones de formación, que en el contexto del programa se define como el proceso de enseñanza-aprendizaje destinado al desarrollo de habilidades básicas y sociales que faciliten y conduzcan junto con la formación en diversos oficios a la inserción laboral del aprendiz la Institución debe facilitar los medios, entre ellos los materiales de formación que se requieran para afianzar el aprendizaje, todo atendiendo los requerimiento que efectúa el instructor soportados en especificaciones técnicas.

El Centro para la formación cuenta con asignación y centralización de recursos. Igualmente, la adquisición de estos elementos está prevista en el Plan Anual de Adquisición de Bienes y Servicios para la vigencia del 2019, y que en el almacén del Centro no existen los bienes con las características técnicas que se pretende adquirir o con existencias no suficientes.

Con estos materiales de formación se pretende fortalecer y asegurar las condiciones para el buen desarrollo de las actividades académicas de conformidad con las especificaciones técnicas, detalles, descripción, cantidades y unidad de medida que se describen. Para tal efecto, el Centro de formación cuenta con asignación y centralización de recursos para la adquisición de estos materiales y así suplir la necesidad.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-F-011 V04
Pág. 1





Que la Coordinación Académica, en aras de garantizar la debida ejecución del proceso de Formación Profesional Integral y considerando que los programas de formación están basados en el aprendizaje y práctica, es necesario contratar la compra oportuna de productos e insumos para garantizar la normalidad en los procesos formativos a cargo del Centro.

Por lo anterior se requiere realizar la COMPRA DE LOS MATERIALES DE FORMACION PROFESIONAL de elementos no perecederos para las formaciones Regulares del primer y segundo semestre de 2019, por la suma de SESENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$62.415.974,00), en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas SENA Regional Amazonas.

Descripción de Rubro de donde se extraerán los recursos para la compra:

UNIDAD/SUB UNIDAD	DEP GASTO	PROGRAMA	RUBRO PPTAL	DESCRIPCION	POR COMPROMETER
951710	951745	CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$62.415.974,00

Que el artículo 27 del Decreto 249 de 2014 en su numerales 28 y 29 establece "28. Administrar y ejecutar los procesos de contratación, provisión, manejo, mantenimiento, seguimiento y control del talento humano, de los recursos físicos, tecnológicos, pedagógicos, humanos, financieros y de información del Centro. 29. Responder por la ejecución presupuestal de los recursos del Centro de Formación."

Así las cosas, esta contratación se hace necesaria toda vez que el SENA no cuenta con los bienes para desarrollar esta clase de actividades, por lo que es preciso contratar la COMPRA de los materiales de formación, con una (1) persona natural o jurídica individualmente o conformada en consorcios o uniones temporales para que participe en el desarrollo del objeto a contratar.

De acuerdo a lo anterior y en atención a los requerimientos de calidad propios del proceso de docencia y del proceso de formación impartido por el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA que implican necesariamente identificar y satisfacer las distintas variables que inciden en el aprendizaje y resultan ser necesarias para la eficacia, calidad, oportunidad y efectividad de la formación profesional. Se requiere la compra de materiales para las formaciones regulares que se imparten en el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA en la vigencia del calendario académico del año 2019.

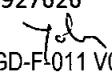
Por lo anterior, se establece que la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad es adelantar un proceso de contratación, con un proveedor que tenga las condiciones para suministrar estos bienes, con

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-F-011 V04
Pág. 2





experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigidas por el SENA. Proceso de selección que se realizará por la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, de acuerdo a la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 del 2015.

Para la ejecución de esta actividad contractual, el Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Regional Amazonas, cuenta con disponibilidad de recursos presupuestales en la presente vigencia, en el rubro C-3603-1300-14-0-3603025-02 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS" (951745) y ha expedido el CDP que se anota posteriormente.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO

OBJETO: Compra de materiales de formación profesional NO perecederos para el programa de formación titulada Regular del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, SENA Regional Amazonas, vigencia 2019.

3. CARACTERISTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

ITEM	HOJA DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	<i>Aplica</i>	Gas propano cilindro x 100 libras	6	Unidad
2	<i>Aplica</i>	Gas soldadura MAPP (methylacetylene-propadiene propane) presentación botella-cilindro de 16.1 oz	2	Frasco
3		Tapabocas desechables caja x 50 unidades	5	Caja
4		Bolsas ziploc o resellables (30X50cm) x 20 unidades	1	Unidad
5		Papel periódico pliego	13	Pliego
6		Guantes de látex. Tallas surtidas (S, M, L) x 100 unidades	5	Caja
7		Cono hilo plástico de nylon, de color. Por 50m	1	Unidad
8		Marcadores permanente colores surtidos x 12 unidades	3	Caja
9		Cinta de enmascarar 5cm ancho	5	Unidad
10		Placas Petrifilm para mesófilos	1	Paquete
11		Papel tamaño carta blanco de 75 g	15	Resma
12		Regla plástica x 30 cm	30	Unidad
13	<i>Aplica</i>	Alcohol industrial botella	3	Botella
14		Lápices HB No 2 Caja	6	Caja
15		Botiquín primeros auxilios	1	Unidad
16		Carpetas de yute	100	Unidad
17		Pegante para papel 245 ml	10	Unidad
18		Borradores miga de pan caja x 12 unidades	5	Caja
19		Planilleros	25	Unidad
20		Ganchos legajadores plásticos	10	Caja

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 3



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



21		Guantes látex quirúrgicos Caja x 50 unidades	15	Caja
22		Bolsas plásticas transparente de colección (aprox. 30x40 cm)	10	Unidad
23		Bolsas plásticas transparentes de calibre grueso mayor a 4 (50x70cm)	5	Unidad
24		Ziplock 1,5 X 2 Resellables Bolsas Pequeñas x 100 unidades	1	Caja
25		Bolsa de vivero tamaño 15x10 cm (paq x 100u)	3	Paquete
26		Bolsa de vivero tamaño 20x15 cm (paq x 100u)	3	Paquete
27		Bolsa De Plástico Recerrable 4x6 4mil Zip Lock x 100 unidades	1	Caja
28		Envase de Plástico Tapa Rosca cap. 120 ML	20	Unidad
29		Polisombra con claridad del 50% (m)	60	Metro
30		Bandeja de polietileno para laboratorio de biotecnología	5	Unidad
31		Medio de cultivo nutricional in vitro para práctica de biotecnología vegetal	2	Kilo
32		Guantes de nitrilo talla S para laboratorio	4	Caja
33		Guantes de nitrilo talla M para laboratorio	5	Caja
34		Guantes de nitrilo talla L para laboratorio	1	Caja
35		Cofias x 100 unidades	3	Paquete
36		Guantes plásticos alimentos x 100 unidades	5	Caja
37		Cinta reflectiva ancho 5 cm	1	Rollo
38		Cinta de enmascarar 50 m x 48 mm	5	Unidad
39		Bolsas papel celofán transparente paquete/100	1	Unidad
40		Papel encerado x 100 metros	10	Rollo
41		Papel vinipel x 1000 metros	1	Rollo
42		Palillos caja/100uni	4	Caja
43		Mechas para reverbero	4	kilo
44	Aplica	Alcohol etílico/ frasco 1000 ml	8	Unidad
45		Papel tamaño carta blanco de 75 g	10	Resma
46		Sobre manila corriente 17.5*24 1/2 carta, Medidas: 22,5 x 29 cm	60	Unidad
47		Separador carta indice A/Z cartulina bicolor	100	Unidad
48		Carpeta tipo sobre plástica con broche de hilo tamaño carta	30	Unidad
49		Carpeta plástica tamaño carta colores surtidos	20	Unidad
50		Cartulinas colores surtidos	10	Pliego
51		Cartulina octavo colores rosado, azul, amarillo, verde y blanco paquetes por 10 unidades	25	Paquete
52		Marcadores punta mediana 8 colores diferentes x 12 unidades	8	Caja
53		Marcador permanente color negro, tinta indeleble, seca al instante. Punta resistente color negro, rojo y azul x 10 unidades	10	Caja
54		Papel kraft 24 x 12 kg	3	Rollo
55		Papel periódico	20	Pliego
56		Papel bond 60 grs 70x100 cm color blanco	40	Unidad
57		Comprobante egreso - forma impresa x 100 unid	15	Unidad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


 GD-F-011 V04
 Pág. 4



Certificado No.
SC-CERF336681



Certificado No.
CO-SC-CERF336681



58		Marcador borrable recargable oe -506 color negro	10	Unidad
59		Marcador borrable recargable oe -506 color rojo	10	Unidad
60		Borrador caja x 50 unidades	1	Unidad
61		Papel periódico*500 unidades, pliego 70*100cms	2	Resma
62	<u>Aplica</u>	Hipoclorito de sodio 13%	1	Galon
63	<u>Aplica</u>	Jabón neutro antibacterial con triclosan para manos sin olores o fragancias	1	Litro
64	<u>Aplica</u>	Detergente yodo-polivinilpirrolidona	1	Galon
65		Papel vinipel rollo por 300 metros	1	Unidad
66	<u>Aplica</u>	Detergente en polvo sin aroma, bolsa de polietileno	4	kilo
67		Toalla de papel por 25 metros	4	Rollo
68	<u>Aplica</u>	Hipoclorito de sodio 13%	2	Galon
69		Medio de cultivo para microbiología: placas petrifilm para recuento de e coli y coliformes paquete para 25 pruebas. fecha de vencimiento mínima 1 año	1	Unidad
70		Guanle No quirúrgico de látex para aseo general x 50 unidades	2	Caja
71		Biombos para separación de ambiente en área de cosmetología en madera y tela no transparente de 3 cuerpos y de 50 cm de ancho X 1,60 de ancho	1	Unidad
72		Algodón bolsa de 120 gramos	4	Unidad
73	<u>Aplica</u>	Alcohol etílico 500 grs	10	Unidad
74	<u>Aplica</u>	Crema Exfoliante	5	Unidad
75	<u>Aplica</u>	Loción Hidratante para mano y cuerpo	2	Litro
76		Cinceles de talla de madera premiun para principiantes estuche por 12 unidades	1	Unidad
77	<u>Aplica</u>	Pegante madera 1 kl	1	Unidad
78		Pinceles set x 10 unidades oleo pintura acrilico	5	Unidad
79	<u>Aplica</u>	Pintura acrílica 24 de Royal Art perfec para lienzo, madera estuche x 24 unidades	1	Unidad
80		Caja de guantes látex, blanco talla M x 100	10	Caja
81		Caja mascarilla x 100	8	Caja
82		Algodón blanco x 500 gramos	1	Paquete
83		Jeringas desechables caja x100 unidades de 05 ml	10	Caja
84	<u>Aplica</u>	Desinfectante, para manos	2	Litro
85		Cuerdas para guitarra clásica/flamenca D'Addario EXP45 Nylon normal tensión. Son unas cuerdas de acero puro gran calidad, con su recubrimiento EXP.	10	Unidad
86		Clavijas de afinacion de guitarra, 3 para la izquierda y 3 para la derecha 35mm estandar entre las clavijas, Clavijas De Afinación Guitarra Clásica o Electroacústica Alt	6	Unidad
87		Guantes de látex tipo cirugía. Talla M X 100	1	Caja
88		Cuaderno escolar tamaño grande de 50 hojas cuadrículado	30	Unidad
89		Esferos de punta redonda color negro	40	Unidad
90		Vacuna contra el virus de la influenza	1	Unidad
91		Viruta de madera	8	Bulbo
92		Toivas no metálicas	5	Unidad
93		Suplementos vitamínicos AVIAR en sobre	1	Unidad
94		Antibióticos veterinarios AVIAR frasco 500 ML	1	Unidad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


 GD-F-011 V04
 Pág. 5



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681



95	Aplica	Cloro en presentación de un litro	8	Unidad
96		Guantes de látex largo de manga	25	Par
97		Bolsas para Basura tipo B tamaño 80 x 100 cm	10	paquete
98		Recolector de basura ecológico en la combinación de color (Azul, verde, gris) por 70 de alto en PVC	1	Unidad
99		Caneca plástica para residuos sólidos color gris	2	Unidad
100		Caneca plástica para residuos sólidos color verde	2	Unidad
101		Caneca plástica para residuos sólidos color azul	2	Unidad
102		Combo 10 marcadores recargables MAX 10 RECARGAS	1	Unidad
103		Carpeta folder pasta convertible color blanca material plastucis tamaño carta 1,5 pulgadas de ancho aros 3 bolsillos interior	10	Unidad
104		Protector de acetato tamaño carta paquete por 100 unidades referencia F100	2	Unidad
105		Cartulina octavo colores rosado, azul, amarillo, verde y blanco- paquetes por 10 unidades (2 unidades de cada color)	30	Unidad
106		Cinta adhesiva transparente 24 mm x 40 mt, rápida adherencia, para empaque uso en dispensador	10	Rollo
107		Colores por caja surtidos por 12 unidades mina de 3.8 mm de diámetro, 175 mm de largo, 7,2 mm de diámetro	25	Caja
108		Sacapuntas con deposito material plástico	30	Unidad
109		Pegante en barra por 10 gr, excelente adherencia en papel, cartón, tejidos, fotos, sobres, etiquetas etc.	25	Unidad
110		Block bond 60 grs, tamaño carta, cuadrículado por 80 hojas	25	Unidad
111		Papel bond 60 grs 70x100 cm color blanco	100	Unidad
112		Marcador permanente color negro, tinta indeleble, seca al instante. punta resistente	30	Unidad
113		Borrador miga de pan tamaño 2.3 x 5.5 cms, para línea escolar, universitaria y profesional, borrado de grafito en toda clase de papel. de color café, dureza controlada y alta absorción de grafito.	30	Unidad
114		Minas tk 9071 2mm minas de 2 mm, ideales para escribir, dibujar y bosquejar de graduación y unidad 280 diámetro exacto disponible en durezas hb	30	Unidad
115		Portaminas tk para minas de 2 mm, para escribir, dibujar, y bosquejar mina fijada por mordaza de sujeción sacapuntas incorporado en el botón pulsador	30	Unidad
116		Regla plástica x 30 cm	30	Unidad
117		Comprobante egreso - forma impresa x 100 unid	12	Paquete
118		Recibo de caja general por 50 unidades	6	Paquete
119		Letra de cambio - forma impresa x 50 unid., que contenga referencias telefónicas, letra de color azul, con numeración	6	Talónario
120		Factura de venta	6	Paquete
121		Perforadora mini 2 huecos. cubierta de plástico con base de metal, capacidad para 20 hojas	15	Unidad
122		Gancho legajador - presentación caja x 20 un en polipropileno	10	Caja
123		Gancho cosedora para grapadora manual	15	Caja
124		Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color blanco	4	Pliego
125		Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color rojo	4	Pliego
126		Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color naranja	4	Pliego
127		Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color azul	4	Pliego
128		Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color verde	4	Pliego
129		Lápices de colores surtidos largos de madera x 12 unidades	2	Caja
130		Cinta adhesiva de polipropileno transparente x 100 metros	2	Rollo

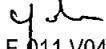


Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


 GD-F-011 V04
 Pág. 6



131		Marcador seco borrable para pizarra blanca desechable de punta redonda acrílica, varios colores x 4 unidades	2	Paquete
132		Pegante silicona líquida presentación de 500 ml	1	Unidad
133		Resaltador desechable, contenido de tinta mayor a 5 g y menor o igual a 8,5 g, de punta biselada, elaborada en felpa acrílica, para realizar 1 trazo. Colores surtidos x 4 unidades	2	Paquete
134		Marcador permanente, desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 12 unidades	1	Caja
135		Lápiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal con borrador mina negra de 2mm y dureza No. 2 x 12 unidades	1	Caja
136		Bolígrafo desechable retráctil en gel color negro x 12 unidades	1	Caja
137		Papel Kraft biodegradable y reciclable 100%, de 160 mm de ancho, color natural, gramaje 50	1	Rollo
138		Marcador permanente de doble punta fina y media, varios colores	1	Unidad
139		Marcador permanente colores metalizados varios (dorado, plateado, azul metalizado), desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 4 unidades	1	Paquete
140		Marcador permanente escarchado colores varios, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 6 unidades	1	Paquete
141		Tabla con gancho soporte	25	Unidad
142		Pliego de Cartulina	80	Unidad
143		Cinta Pegante Ancha Rollo Transparente Adhesivo X100 Metros	6	Unidad
144		Marcador borrable varios colores caja x 12 unidades	8	Caja
145		Lápiz numero 2 Negro x 12 unidades	3	Unidad
146		Notas adhesivas color neón surtido no rayado, 76 mm x 76 mm por 400 hojas	10	Unidad
147		Banderitas adhesivas Color Neon Surtido por 2280 unidades	1	Unidad
148		Canaleta Plástica En Pvc Con Adhesivo 32 X 12mm por 2 metros	20	Metro
149		Caja Plástica pared, para jack Rj45, con tapa para jack	23	Unidad
150	<i>Aplica</i>	QUERATINA PARA ALISADO DE CABELLO X 500 ML sin formol prokeratine liss Sistema alisador progresivo a base de derivados de la Keratina, que proporciona un alisado termoactivo inteligente. Nutre y humecta el cabello, dando un aspecto natural, con brillo, fácil de peinar. Libre de formaldehído. uso profesional exclusivo de salones de belleza	5	Frasco
151	<i>Aplica</i>	TINTE PARA EL CABELLO TUBO X 60 GR COLOR CREAM, REF. tinte enriquecido con amino cistein intense repair que protege la cutícula del cabello, uso profesional exclusivo de salones de belleza	80	Tubo
152		CABEZA DE MUÑECA CON CABELLO NATURAL LARGO DE 70 CM DE COLOR CASTAÑOS, RUBIO Y OSCURO.	3	Unidad
153	<i>Aplica</i>	Laca para el cabello frasco por 300 ml con secado ultra rapido, mantiene el peinado firme por su alto poder de fijación, uso profesional exclusivo salones de belleza	8	Frasco
154	<i>Aplica</i>	Silicona frasco 65 ml aporta brillo y vitalidad a los cabellos gruesos, difíciles y secos. Suaviza la cutícula eliminando visiblemente la cutícula, la orquilla y el frizz. uso profesional exclusivo salones de belleza	8	Frasco
155	<i>Aplica</i>	POLVO DECOLORANTE PARA CABELLO TARRO X 500 GRAMOS, producto especialmente diseñado para extraer pigmentos naturales o artificiales y realizar decoloraciones de gran calidad sin dañar el cabello y sin riesgo de alegria para el cuero cabelludo. uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad
156	<i>Aplica</i>	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 10 REF. Revelador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad
157	<i>Aplica</i>	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 20 REF. Reveiador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad
158	<i>Aplica</i>	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 30 REF. Revelador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad
159		Cartulina blanca por pliegos	40	Pliego



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 7



160		Pegante grande x 5 litros	2	Unidad
161		Cartón paja x pliego	40	Pliego
162		Borradores de nata caja x 20 unidades	5	Caja
163		Colores doble punta caja x 12 unidades	10	Caja
164		Marcadores de colores punta delgada caja x 12 unidades	10	Caja
165		Libros de tamaño oficio con hojas blancas para dibujo x 100 hojas	25	Unidad
166		Vinilos de colores surtidos por 120 ML	30	Unidad
167		Pinceles punta plana	30	Unidad
168		Cinta aislante de colores grande de 2 cm de ancho por 20 metros	30	Rollo
169		Cinta pegante transparente de 1 cm de ancho por 20 metros	10	Rollo
170		Cartón paja por octavos x 10 unidades	10	Paquete
171		Lápices numero 2 caja x 12 unidades	4	Caja
172		Silicona líquida fría por 120 ml	15	Unidad
173		Crayola gruesa de colores caja x 12 unidades	20	Caja
174		Carretilla manual, Platón Plástico 5ft, Llanta Neumati	2	Unidad
175		Balde plástico de 10 litros	2	Unidad
176		Balde plástico de 20 litros	2	Unidad
177		Tapa bocas caja x 50 unidades	1	Unidad
178		Guantes de jardinería, con revestimiento en Nitrilo (Largo: 8.8 Pulgadas, Ancho: 4.5 Pulgadas, Alto: 0.8 Pulgadas)	8	Par
179		Guantes de vaqueta	2	Par
180		Papel periódico pliego	9	Unidad
181		Libretas de apuntes	25	Unidad
182		Lápices negros para carpintería	25	Unidad
183		Lápices rojos para carpintería	25	Unidad
184		Lapiceros	25	Unidad
185		Cinta de enmascarar	5	Unidad
186		Lijas para madera # 80-180-220	25	Unidad
187	<u>Aplica</u>	Laca para madera	1	Galon
188	<u>Aplica</u>	Barniz para madera	2	Galon
189	<u>Aplica</u>	Pegante para madera	1	Galon
190	<u>Aplica</u>	Sellador para madera	1	Galon
191		Brochas de 3", 4" y 5"	10	Unidad
192		Tablas de madera 3mts largo, 20 cms ancho, 2,2 cms espesor	10	unidad
193		Listones 3mts largo, 5 cms ancho, 5 cms espesor	10	Unidad
194		Láminas de aglomerado (Triplex) 204 cms de largo, 120 cms de ancho, 1.5 cms de espesor	1	Unidad
195		Placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 3cm X 7cm	1	Unidad
196	<u>Aplica</u>	Pintura aerosol brillante color rojo lata x 400ml aprox.	1	Unidad



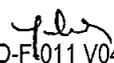
Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 8



197	<i>Aplica</i>	Pintura aerosol brillante color azul lata x 400ml aprox.	1	Unidad
198		Cinta aislante eléctrica adhesiva color verde carrete de 19mmX20m	1	Unidad
199		Cinta aislante eléctrica adhesiva color negro carrete 19mmX20m	1	Unidad
200		Cinta aislante eléctrica adhesiva color azul carrete 19mmX20m	1	Unidad
201		Cinta aislante eléctrica adhesiva color rojo carrete 19mmX20m	1	Unidad
202	<i>Aplica</i>	GAS REFRIGERANTE R-410A, botella-cilindro con valvula de cierre presentacion x850g	2	Unidad
203	<i>Aplica</i>	GAS REFRIGERANTE R-134A, botella-cilindro con valvula de cierre presentacion x850g	1	Unidad
204	<i>Aplica</i>	GAS REFRIGERANTE R-600A, botella-cilindro con valvula de cierre presentacion x850g	1	Unidad
205	<i>Aplica</i>	GAS REFRIGERANTE R-22, botella-cilindro con valvula de cierre presentacion x850g	1	Unidad
206	<i>Aplica</i>	Aceite para bomba de vacio (refrigeración) presentacion botella x473 ml aprox.	1	Unidad
207		Cable eléctrico encauchetado 3hilosx12 AWG X 25 metros de longitud	1	Unidad
208		Guantes de Espuma de nitrilo Comfort Grip Gloves talla L x30 pares	1	Unidad
209		Hoja papel lija Numero 200 tamaño 9"X11"	5	Unidad
210		Hoja papel lija Numero 400 tamaño 9"X11"	5	Unidad
211	<i>Aplica</i>	Alcohol isopropilico botella x 1000 ml	1	Unidad
212		Vacunas Aviar(new castle , bronquitis infecciosa, viruela) en presentación de 1000 cc	1	Frasco
213	<i>Aplica</i>	Cal viva x 30 kilos	4	Bulto
214		Malla de polisombra verde 65%	60	Metro
215		Jeringas plásticas de medicación (subcutánea,intramuscular de 1,5,10 cc)	15	Unidad
216		Malla de polisombra verde 65%	60	Metro
217		Malla plástica 100 mt	60	Metro
218	<i>Aplica</i>	Cal Agrícola, Bulto por 30 kilogramos. el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Bulto
219		Caneca plástica en polietileno con tapa y aro metálico y manijas laterales, con capacidad de 55 galones (88cm alto , 58 cm ancho).	1	Unidad
220		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	1	Metro
221	<i>Aplica</i>	Insecticida Biológico Bacillus thuringiensis/Bolsa/500gclu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Unidad
222	<i>Aplica</i>	Insecticida Biológico Beauveria Bassiana/Bolsa/200gclu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad
223		Cinta de riego, salidas para goteros cada 40 o 50 Cm, color negro	75	Metro
224		Levadura para pan Bolsa/1 Lb 500gr, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Libra
225		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	5	Metro
226		Plástico negro Cal 6, de 1m X 8,5m de ancho aditivado	7	Metro
227	<i>Aplica</i>	Fungicida Biológico Trichoderma harzianum/Bolsa/200gclu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad
228		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	6	Metro
229		Cuerda de polipropileno X 750m	3	Rollo

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


 GD-Fl011 V04
 Pág. 9





230	<u>Aplica</u>	Cal Agrícola, Bulto por 30 kilogramos. el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Bulto
231		Vacuna New Castle Sepa La sota frasco x 1000 dosis	2	Frasco
232		Cinta de riego, salidas para goteros cada 10 o 20 Cm, color negro	75	Metro
233	<u>Aplica</u>	Insecticida Biológico Metharizium/Bolsa/200gclu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad
234	<u>Aplica</u>	Fungicida Biológico Trichoderma harciarum/Bolsa/200gclu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad
235		Guantes desechable, Latex-Talla:S x 100 unidades	5	Caja
236		Guantes desechable, Latex-Talla:M x 100 unidades	5	Caja
237		Guantes desechable, Latex-Talla:L x 100 unidades	5	Caja
238		Tapabocas desechables , 3 pliegues x 50 unidades	10	Caja
239		Reveladora Placa bacteriana x10ml	10	Frasco
240		Cepillo profilácticas x144 unida unidades y Pasta abrasiva frasco 4.5gr	1	Kit
241	<u>Aplica</u>	Gel Fluoruro de Sodio 2% sabor a fresa x 500 ml	5	Frasco
242		Botas de Caucho lianera impermeable	28	Par
243		Monogafas de ajuste de caucho en nitrilo transparente flexibles con respiraderos a los lados	15	Par
244		Botas en PVC - caña alta (distintas tallas, para adultos)	29	Unidad
245		Tela Lanilla roja tamaño 50cmx36cm	5	Unidad
246		Bata quirúrgica, desechable, puño resortado x 20 unidades	5	Caja
247		Gorro desechable x 100 unidades	6	Paquete
248		Equipo digital para medición de color en el agua, referencia HI 727. Con accesorios: Filtro de membrana 0.45 µm para medición de color verdadero, HI727-11 Soluciones Estandar Certificado de Color da Agua, HI 740028 Pilas de 1.5V AAA (4 un), HI 731318 Tela para limpieza de cuvetas (4 un), HI 731321 Cuvetas de vidrio (4 un), HI 731225 Tapa para cuvetas para checker HC (5 un), HI 93703-50 Solucion de limpieza de cuveta (230 mL).	1	Unidad
249		Equipo digital para medición de cloro libre y cloro total del agua. Referencia HI 701. Con accesorios HI 711-25 Reagentes para 25 testes (Cloro Total), HI 701-25 Reagentes para 25 testes (Cloro Livre), HI 731318 (4) Pano de limpieza de cuvetas, HI 731321 (4) Cuvetes em vidro, HI 731353 (4) Tampas para cuvetas, HI 93703-50 Solução para limpeza de cuvetas, 230 ml.	1	Unidad
250		Equipo digital para medición de Hierro total en el agua. Referencia HI HI 721, incluye 100 test de reactivo en polvo de hierro. HI 721 – Hierro. Rango: 0.00 a 5.00 ppm (mg/l), Resolución: 0.01 ppm (mg/l), Precisión: +/- 2% lectura +/- 0.04 ppm (mg/l) @ 25 °C, Lámpara de Luz: LED @ 525 nm, Detector de Luz; Fotocélula de silicio, Condiciones ambientales; 0 a 50 °C; HR max. 95%, Batería; 1,5 V AAA, Auto apagado; Tras 2 minutos de inactividad, Dimensiones; 81.5 x 61 x 37.5 mm, Peso; 64 g, Método; Standar Method DPD	1	Unidad
251		Materas para invernadero	15	Unidad
252		Puntila de 2"	4	Libra
253		Puntila de 3"	4	Libra
254		Alambre dulce 3.0 Mm	5	Kilo
255		Brújula básica manual con la referencia de los 4 puntos cardinales	1	Unidad
256		Cinómetro básico para medición de ángulos	1	Unidad
257		Pilas 2A	10	Par
258		Machete con funda x 24 pulgadas	4	Unidad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 10



Certificado No.
SC-CER338681



Certificado No.
CO-SC-CER338681



259	Bandejas acero inoxidable - 6 und BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE 60 x 40 x 5 cms	1	Unidad
260	Test de dureza y alcalinidad de agua - Carbonato Dureza & Alcalinidad kit para 200 pruebas	1	Unidad
261	Test portátil de cloro colorimetría	1	Unidad
262	Bisturi grande metálico	15	Unidad
263	Tijera acero inoxidable mango plástico x 7 pulgadas común mediana par oficina	20	Unidad
264	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos x200	20	Unidad
265	Tijeras punta roma plástica para cortar papel	10	Unidad
266	Grapadora de mano metálica capacidad 20 hojas	10	Unidad
267	Tijeras metálicas de uso general de 23 cms de largo, mango plástico	2	Unidad
268	Dispositivo de almacenamiento usb con capacidad de 8 gb	2	Unidad
269	Calculadora científica con tapa	20	Caja
270	Cable HDMI (unidad x más 7 metros)	2	Unidad
271	Carreta De Cable Utp Cat 6 Interior Aleacion	100	Metro
272	Conector rj45 categoria 6, No metálico, bolsa por 100 unidades	2	Unidad
273	Jack Cat 6 Azul	100	Unidad
274	Ponchadora Rj45 - Rj11, Con pelacable y Corta Cable incorporado	4	Unidad
275	Ponchadora de impacto con herramienta Keystone Jack	4	Unidad
276	Tester De Red Probador Redes Rj45 Rj11	4	Unidad
277	Organeta de 5 octavas, sensibilidad al tacto, sonidos, estilos y ritmos de calidad profesional.	1	Unidad
278	Stand Teclado 6 diferentes posiciones Peso: 3.35 kg Capacidad de carga: 80 kg	1	Unidad
279	Tijeras para papel x 10 unidades	6	Caja
280	Bisturi grande metálico	10	Unidad
281	Azadón forjado con mango 1850 gramos, de 1, 50 metros	2	Unidad
282	Pala redonda No. 2 con cabo 68035	2	Unidad
283	Machete niquelado 66 hn - 18 pulgadas	8	Unidad
284	Tijeras para podar 14 pulgadas	2	Unidad
285	Juego de herramientas para jardín, 12 Piezas De Acero Inoxidable (incluyendo rastrillos, palas, cuerdas planta, cizallas, tijeras de podar, escarda cuchillo y botella para el riego)	2	Kit
286	Flexómetro Global 5m/16'	2	Unidad
287	Decámetro Cinta 50 Metros Amarillo	2	Unidad
288	Higrómetro Termómetro Digital + Sonda Humedad Y Temperatura	2	Unidad
289	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 4	25	Unidad
290	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 3	25	Unidad
291	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 2	25	Unidad
292	Agujas para tejer Tricot en aluminio # 2mm	25	Unidad
293	Puntillas para madera de 2", 2 1/2", 3", 3 1/2" y 4"	20	Libra
294	placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 5cm X 7cm	4	Unidad
295	placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 3cm X 7cm	4	Unidad



Certificado No
SC-CER339681



Certificado No
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 11



296		Protoboard para prototipos circuitos electrónicos tamaño 6,4 cm x 17,2 cm	4	Unidad
297		Canaleta eléctrica ranurada pvc dimensiones 60mmx40mm longitud 2m	4	Unidad
298		Carril-riel DIN tablero de control de 1m de longitud perforado rail de 35mmx7,5mm	2	Unidad
299		Interruptor magnetotérmico F+N 16 A. C REF. ACTI9 A9F79610	2	Unidad
300		Relé de 4 circuitos 230 V AC REF. OMRON MY MY4IN	2	Unidad
301		Base de Relé zocalo riel din REF. PYF PYF14A-N	2	Unidad
302		Contactador Bobina 230V REF. LC1-D9P7	2	Unidad
303		Relé temporizador REF. RE7 TL11BU	2	Unidad
304		Bloque de contactos temporizados REF. LADT2	2	Unidad
305		Contactador REF. TeSys D - Contactador - 3P 220V bobina 110v	2	Unidad
306		Contactador REF. TeSys D - Contactador - 3P 220V bobina 24v	2	Unidad
307		Bloque de contactos auxiliares x4 REF. LADN22	2	Unidad
308		Pulsador NO normalmente abierto (CÁMARA MAS CABEZAL) REF. HARMONY XB4BA31 diferentes colores	4	Unidad
309		Pulsador NC normalmente cerrado (CÁMARA MAS CABEZAL) REF. XB4BA42 diferentes colores	4	Unidad
310		Piloto de señalización 220 V REF. XB4BV43 DIFERENTES COLORES- amarillo-verde-rojo-naranja	4	Unidad
311		Bornes 6mm REF. PHOENIX CDNTACT UTN6 carril DIN	8	Unidad
312		Bornes 4mm REF. PHOENIX CONTACT UTN4 carril DIN	8	Unidad
313		Bornes 2,5mm REF. PHOENIX CONTACT UTN25 carril DIN	8	Unidad
314		Disyuntor de motor REF. TESYS GV2ME	2	Unidad
315		Fuente de alimentación 230V/24V 5A REF. S8JX-G	2	Unidad
316		Base de Relé REF. PYF14A-N carril DIN	2	Unidad
317		Relé de 2 Circuitos 24 V DC REF. DMRON MY2IN	2	Unidad
318	<i>Aplica</i>	Anticorrosivo aerosol gris lata x 400ml aprox.	1	Unidad
319		Bateria AA 1.5V ref	8	Unidad
320		Bateria C e93 1.5V ref.	8	Unidad
321		Bateria AAA 1.5 ref.	5	Unidad
322		Bateria 9V ref.	5	Unidad
323		Base de fusibles tripolar cilindricos 10X38.	1	Unidad
324		Fusibles cilindricos 10X38, (4unidadesX10A y 3unidadesX16A)	7	Unidad
325		Disyuntor guarda motor REF. 3RV20	1	Unidad
326		Interruptor final de carrera 3 pines 220V	2	Unidad
327		Relé térmico 3 POLOS REF. LRD07	3	Unidad
328		Seccionador fusible tripolar 10X38 para carril DIN	1	Unidad
329		Anillos de identificación para cable calibre 12 color amarillo, numeración del 0 al 9, x 100 unidades cada numero	1	Unidad
330	<i>Aplica</i>	Kit de soldadura cobre aluminio REF. UNIWELD 4300	1	Unidad
331		Varilla soldadura aluminio para refrigeración	10	Unidad
332		Pulsador de palo de emergencia tipo SETA a 220V	2	Unidad



Certificado No.
SC-CER338861



Certificado No.
CO-SC-CER338861

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 12



333	Potenciómetro lineal 10k (VARIADOR DE VOLTAJE MOTORES PWM 50-250 VAC 2000W 25A)	2	Unidad
334	Armario eléctrico con puerta REF. medidas aprox. 40cmX70cmX15,5cm	1	Unidad
335	Pletina de puesta a tierra medida x 20 cm	1	Unidad
336	set Herramienta de punzonado manual o sacabocados chapa metálica con juego de cortadores diferentes diámetros debe incluir para agujeros de de 22mm	1	Unidad
337	Dobladora manual de tubo cobre 3/4 pulgadas	1	Unidad
338	Controlador De Humedad De Aire AC 110v Digital Rango 1~99% REF. AHC-80 plus	1	Unidad
339	Controlador de temperatura REF. mt-543ri plus	1	Unidad
340	Controlador de temperatura REF. TC-960RiLOG	1	Unidad
341	Controlador de temperatura REF. RT-607Eplus	1	Unidad
342	Válvula de expansión TERMOESTATICA REF. Tipo T2 / TE2 068Z3405	1	Unidad
343	Controlador de voltaje REF. PhaseLogEplus	1	Unidad
344	Protector de voltaje, TIPO PESADO 220V	1	Unidad
345	Protector de voltaje Inverter REF. ULTRA220	1	Unidad
346	Racor adaptador para equipos de R-410 PARA MANOMETRO	1	Unidad
347	Juego de tres mangueras cortas refrigeración con válvula de cierre, azul, amarilla y roja	1	Unidad
348	Termómetro digital con sonda y cable largo, rango de temperatura (-35°C a 150°C)	1	Unidad
349	Antorcha soplete boquilla con válvula reguladora y gatillo autoignición para botellas GAS MAPP	1	Unidad
350	Herramienta Fresa o broca escalonada 3/16"HASTA 1"	1	Unidad
351	Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 5/16" X 6m de longitud	1	Unidad
352	Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 5/8" X 6m de longitud	1	Unidad
353	Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 1/4" X 6m de longitud	1	Unidad
354	Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 3/8" X 6m de longitud	1	Unidad
355	Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 1/2" X 6m de longitud	1	Unidad
356	Accesorio Niple o unión doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 1/4"	5	Unidad
357	Accesorio Niple o union doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 3/8"	5	Unidad
358	Accesorio Niple o union doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 1/2"	5	Unidad
359	Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 1/4"	5	Unidad
360	Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 3/8"	10	Unidad
361	Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 1/2"	10	Unidad
362	Accesorio Válvula con gusanillo soldable con tapón 1/4	10	Unidad
363	Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros blanco	1	Unidad
364	Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros negro	1	Unidad
365	Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros verde	1	Unidad
366	Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros azul	1	Unidad
367	Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros verde	1	Unidad
368	Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros amarillo	1	Unidad
369	Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros naranja	1	Unidad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 13



Certificado No.
SC-CER330681



Certificado No.
CO-SC-CER330681



370		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros marrón	1	Unidad
371		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color naranja 110-220V	2	Unidad
372		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color rojo 110-220V	2	Unidad
373		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color verde 110-220V	2	Unidad
374		Interruptor basculante con luz piloto 3 pines color rojo 220V	3	Unidad
375		Terminal conector eléctrico tipo HORQUILLA CON AISLANTE PARA CABLE CALIBRE 12 paquete x 30 unidades	10	Unidad
376		Terminal conector eléctrico TIPO CRIMP SPADE AISLADO MACHO X50 unidades Y HEMBRA X50 unidades PARA CABLE CALIBRE 12	1	Unidad
377		Tubo TERMOENCOGIBLE PARA CABLE ELECTRICO CALIBRE 12	5	Metro
378		Carrete alambre soldadura estaño plomo 60/40 x 1mm 150g	1	Unidad
379		Equipo Cautin soldador 60w 110V + 2 punta de repuesto	1	Unidad
380	Aplica	Varilla de simit plata soldadura tubos cobre-cobre refrigeración	10	Unidad
381		Compresor para congelador LBP 1/3 HP para R-134a a 110V	1	Unidad
382	Aplica	Varilla de soldadura broce	10	Unidad
383	Aplica	Fundente aprox. 250gr (Fundente para usarse con bronce , latón , cobre permite la desoxidación y la formación de impurezas adema de dar alta fluidez)	1	Unidad
384		Estropajo rectangular metálico para acadado de superficies metálicas	5	Unidad
385		Ahoyador (Boquilobo) con asas de madera	2	Unidad
386		Sierra serrucho de poda de 14 pulgadas	1	Unidad
387		Bomba de espalda de 20 Lt	1	Unidad
388		Tijera Zincada para poda de árboles	1	Unidad
389		Tijera metálica de podar con resorte	9	Unidad
390		Machete de 22" Pulgadas	6	Unidad
391		Tijeras para cortar tela	15	Unidad
392		Batería AGM long life 12V 200Ah	4	Unidad
393		Caja conexión 20x30 con 2 Barras 3x15x1 30A	1	Caja
394		Cable #12 MULTIFILAR	4	Metro
395		Cable #8 MULTIFILAR	20	Metro
396		Cable 6MM PV SOLAR	100	Metro
397		Cofre de 70X70X30	1	Unidad
398		Conector MC4 PAR MACHO Y HEMBRA	6	Unidad
399		DPS Protección contra sobre voltajes 2P 500VDC 20-40KA Suntime	1	Unidad
400		Eclap-35 grapas C	20	Unidad
401		Funda TERMOENCOGIBLE rojo/negro	20	Unidad
402		Fusible DC 20A Suntime	3	Unidad
403		Inversor onda pura Palma 3000VA - 48V INTI	1	Unidad
404		kit Tomillería	1	kit
405		M-clap	1	Unidad
406		M-rail4,15	1	Unidad

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 14



Certificado No.
SC-CER336681



Certificado No.
CO-SC-CER336681



407	Porta fusibles 1P 1000VDC Suntree	3	Unidad
408	Protección AC 16A	1	Unidad
409	Protección DC 40 A	1	Unidad
410	Riel Omega	1	Metro
411	Switch de aislamiento DC 4P 32A 1000VDC Suntree	1	Unidad
412	Terminal de ojo #8	100	Unidad
413	Terminal de PIN #8	60	Unidad
414	Licudadora de tres velocidades potencia 600 W motor reversible función 2 en 1 velocidades: 3 fijas y 2 de pulso vaso de vidrio cap. 1.250 lt. Tapa que incluye tubo de alimentación para introducir alimentos y líquidos aspa de 4 cuchillas cromada	2	Unidad

Ítems desde - hasta	Nombre del Ordinal	Presupuesto asignado por ordinal.
Del 1 al 2	Minerales, electricidad, gas y agua	\$1.741.000
Del 3 al 241	Otros bienes transportables	\$25.825.739
Del 242 al 247	Productos alimenticios, bebidas, tabacos etc...	\$2.557.250
Del 248 al 414	Productos metálicos y paquetes de software	\$32.291.985
TOTAL PRESUPUESTO		\$62.415.974

NOTA: OFERTA QUE SUPERE LOS TECHOS PRESUPUESTALES ORDINALES INDICADOS, SERÁ RECHAZADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS EXIGIDOS.

CONDICIONES ESPECIALES: A los interesados en participar se recomienda que antes de elaborar y presentar su propuesta, tengan en cuenta los siguientes requisitos:

- Sólo se recibe la presentación de una propuesta por interesado.
- No se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas ni con especificaciones técnicas inferiores o elementos diferentes señalados en las especificaciones técnicas.
- Quien presente una propuesta deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución de la oferta, como impuestos, constitución de garantía única, transporte, operarios, etc, de acuerdo a las condiciones del servicio solicitado.
- Se debe discriminar el valor del IVA, cuando haya lugar.
- El valor de la Oferta Económica, no podrá exceder el valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales: NOTA. Los valores unitarios, cuando se utilice la hoja de Cálculo de Excel, deben ser redondeados por medio de formulación o escritos directamente, no se deben ocultar los decimales pues esto afecta directamente la operación aritmética para hallar el valor total de cada ítem. Se utilizará la



Certificado No
SC-CER039681



Certificado No
CO-SC-CER039681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 15



regla aritmética de redondeo a unidades por exceso (primer decimal entre 5 y 9, inclusive, aumentará en uno (1) las unidades) o por defecto (primer decimal entre 0 y 4 inclusive, prevalecerá el número contenido en la unidad).

- Se verificarán los valores de los servicios y/o bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado.
- No se aceptan por parte del oferente la entrega de elementos por medio de empresa transportadora, el oferente debe entregarlos a través de un delegado o representante.

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial calculado es de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROSCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$62.415.974,00)**, amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4719 del 13 de junio del 2019 del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, Rubro: C-3603-1300-14-0-3603025-02 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (951745).

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será treinta (30) días, contados a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (registro presupuestal y aprobación de garantías), el termino en ningún caso podrá exceder del 18 de diciembre del 2019.

6. FORMA DE PAGO

El SENA cancelará al CONTRATISTA la totalidad del valor del contrato mediante un (1) único pago, contra entrega de los bienes, elementos o productos, dentro de los quince (15) días hábiles, previa la certificación de recibo a satisfacción emitida por el supervisor del contrato, así como la presentación de los siguientes documentos:

1. Acta de recibo debidamente firmada por el supervisor.
2. Comprobantes de pago en donde se demuestre el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al pago al Sistema de Seguridad Social Integral.
3. Comprobantes de nota de entrada de almacén.
4. Factura y/o documentos equivalentes con los requisitos de ley (Art. 617 y 618 del estatuto tributario o las normas que lo modifiquen).

NOTA: Sin embargo, el pago estará sujeto a la disponibilidad de PAC.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

cpb
GD-R-011 V04
Pág. 16



Certificado No.
SC-CER038061



Certificado No.
CO-SC-CER038061



Este proceso se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4719 del 13 de junio del 2019**, el cual contiene el siguiente rubro presupuestal:

- Rubro: C-3603-1300-14-0-3603025-02 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (951745), por valor de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$62.415.974,00)**.

8. LUGAR DE EJECUCIÓN O SITIO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

El proveedor deberá hacer entrega de los materiales o bienes requeridos por el SENA, en el almacén del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, en la calle 12 No. 10-60, **en su totalidad, NO SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES**, en horario hábil de oficina, esto es: de 8:00 a. m a 12:00 m y 2:00 p. m a 5:00.

9. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

DEL SENA: Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se derivan del Decreto 1082 del 2015, el SENA se obliga a:

- Emitir los respectivos informes de supervisión que correspondan a elementos efectivamente entregados, en señal de que acepta la obligación de pagarlos.
- Pagar al contratista el valor del contrato, de acuerdo con la forma de pago estipulada en este contrato.
- Prestar la mayor colaboración necesaria al contratista para la correcta ejecución del objeto contratado.
- Poner a disposición del contratista la información requerida y oportuna, cuando se requiera para la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo.
- Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.
- Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato.

DEL CONTRATISTA: Además de las obligaciones y estipulaciones señaladas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se derivan del Decreto 1082 del 2015, el CONTRATISTA se obliga a:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y de excelente calidad, de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.
2. Permanecer durante el plazo de ejecución del contrato a paz y salvo por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices, cuando corresponda.



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 17



3. Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.
4. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato.
5. Garantizar al SENA, el plazo especificado para la validez de la oferta económica.
6. Avisar al SENA sobre su incursión en causal de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente.
7. Acatar las instrucciones, observaciones y cambios que durante el desarrollo del contrato imparta el Supervisor del contrato designado por el Subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas.
8. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad, las observaciones y cambios necesarios relacionados con el objeto de la presente contratación.
9. Cumplir con las condiciones técnicas señaladas en el presente documento.
10. Atender directamente los requerimientos del supervisor, así como las peticiones, quejas o reclamos que se presenten en la ejecución del contrato.
11. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el supervisor del contrato.
12. Ser el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos, donde el SENA no será responsable por dichos actos.
13. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la Entidad o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
14. Obedecer el deber establecido en el numeral 4, artículo 5 de la Ley 80 de 1993.
15. *Cumplir con las normas contempladas en el Decreto 1072 de 2015 del Ministerio de Trabajo, Resolución 0312 de 2019 y demás que sean pertinentes. Para el cumplimiento de requisitos mínimos en SST, la ARL a la que este afiliado el contratista, deberá certificar el cumplimiento de los estándares mínimos.*
16. *Dar cumplimiento a las normas y leyes vigentes sobre la atención prioritaria a la conservación del medio ambiente. Por lo tanto, el contratista deberá tener la documentación y/o soportes que lo acrediten por autoridad competente (Según aplique).*
17. En los contratos de compraventa el contratista deberá cumplir con las condiciones pactadas de entrega de los bienes, elementos, productos o mercancías al área de almacén del Sena Regional Amazonas, con la intervención directa del supervisor del contrato, pues NO se recibirán elementos o bienes en forma parcial, se advierte que solo se recibirá la totalidad de los bienes objeto del contrato. En caso que se trate de contrato de suministro se recibirán los bienes en forma parcial con base a las solicitudes pactadas con el Supervisor contractual.
18. La entrega de los elementos se debe realizar en días y horas hábiles, previa concertación con el almacenista y el respectivo supervisor contractual.
19. Dado que la factura y el acta de recibo a satisfacción de supervisor (GIL F-010) son documentos requeridos para el respectivo ingreso al aplicativo de inventarios de la entidad (SACB), el proveedor debe cumplir además con la entrega de la **FACTURA EN ORIGINAL** al momento de hacer la entrega o suministrar los elementos en el almacén; es necesario tener en cuenta que la factura debe llenar los requisitos de Ley y ser revisada previamente por el supervisor.
20. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del contrato y las modificaciones si las hubiere.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 18





21. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondiente y de acuerdo con su propuesta o invitación pública los cuales hacen parte vinculante del contrato, en los términos del Decreto 1082 de 2015.
2. Mantener los precios ofrecidos fijos durante la ejecución del contrato e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del mismo.
3. La Fecha de vencimiento de los elementos entregados deben estar vigente al momento de la entrega y mínimo un (01) año más. (Excepto aquellos que por naturaleza la vida útil sea inferior a un año).
4. El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA. Serán asumidos por el PROVEEDOR.
5. Atender las solicitudes de suministro de forma inmediata a la solicitud.
6. Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos que acrediten todos los anteriores.
7. Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar el paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. (Según aplique).
8. *Suministrar certificado de la ARL donde conste el grado de implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo", y/o Evaluación Inicial del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por un profesional con licencia en seguridad y salud en trabajo vigente, según del decreto 1072 de 2015 "Reglamento único del Sector Trabajo", capítulo 6, y el cumplimiento de la resolución 312 de 2019 que establece los estándares mínimos del SG SST para empleadores y contratantes.*
9. *Suministrar las hojas de seguridad de los productos señalados. Las hojas de seguridad a entregar son de las sustancias químicas a suministrar y emitidas por el fabricante. El proponente debe presentar las hojas de seguridad de los productos a suministrar en medio digital (CD'S).*
10. Reemplazar los bienes que sean defectuosos, dentro del tiempo establecido por la entidad.
11. Mantener vigente las garantías exigidas por el tiempo pactado, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.
12. Sera de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o perdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.
13. Realizar el pago de Estampilla Pro desarrollo Universidad de la Amazonia, equivalente al uno (1) por ciento del valor total del contrato (SIN IVA), incluye adiciones si los hubiere cuyo valor supere las 200 UVT.
14. Conocer a cabalidad estudio previo, pliego de condiciones, anexos y el contrato para realizar la ejecución del mismo.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 19





15. Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.

10. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SUSTENTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

La selección del contratista se realizará a través de la modalidad de **MÍNIMA CUANTÍA**, con fundamento en lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo reglamentado por el Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015.

Se contratará mediante una invitación pública, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el **MENOR PRECIO** de las propuestas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

Se adjudicará un único contrato de **COMPRAVENTA**, mediante **ACEPTACION DE OFERTA**, una vez cumplidos los términos y condiciones indicados por la entidad en la invitación pública.

11. CLASIFICACIÓN UNSPC

El objeto del contrato que resulte del proceso, se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC (The United Nations Standard Products and Services Code / Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas) conforme se indica a continuación:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASES	NOMBRE DEL PRODUCTO
10000000	10000000	10100000	10101600	Abonos químicos y nutrientes para plantas
14000000	14000000	14110000	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
15000000	15000000	15110000	15111500	Combustibles gaseosos
27000000	27000000	27110000	27112700	Herramientas mecánicas
30000000	30000000	30110000	30111600	Cemento y cal
31000000	31000000	31160000	31162800	Ferretería en general
32000000	32000000	32210000	32211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
43000000	43000000	43190000	43191500	Dispositivos de comunicación personal
43000000	43000000	43210000	43211600	Accesorios de computador
44000000	44000000	44120000	44121600	Suministros de escritorio
47000000	47000000	47130000	47131800	Soluciones de limpieza y desinfección
51000000	51000000	51100000	51102600	Antibióticos veterinarios
60000000	60000000	60100000	60104700	Materiales de física de energía y electricidad
60000000	60000000	60130000	60131000	Instrumentos de teclado

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 20





6000000	6000000	60130000	60131500	Piezas y accesorios de instrumentos musicales
---------	---------	----------	----------	---

12. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Los oferentes en su oferta, deberán presentar los documentos de habilitación jurídica y técnica establecidos en el presente capítulo.

De conformidad con lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, el único factor de escogencia es el precio, por ser adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad. En todo caso, se seguirán las reglas previstas en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011.

Serán objeto de verificación de cumplimiento los siguientes requisitos mínimos habilitantes:

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	RESULTADO
CAPACIDAD JURÍDICA.	Cumple /No cumple.
REQUISITOS TÉCNICOS	Cumple / No cumple
REQUISITOS ECONOMICOS	Cumple / No cumple

12.1 CAPACIDAD JURIDICA.

Los oferentes deberán presentar los documentos que se enuncian a continuación:

- a. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o cedula de extranjería y/o del representante legal del oferente persona jurídica.
- b. Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.
- c. Cuando sea Persona Jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas:
 - I. El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive.
 - II. La duración de la sociedad no podrá ser inferior a la duración del contrato y tres (3) años más.
 - III. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente.



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 21



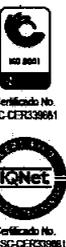
- d. Si la participación es en forma conjunta, los Consorcios o Uniones Temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; para el efecto debe adjuntar el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal.
- e. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado (**Anexo correspondiente**), suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por la persona natural oferente.
- f. Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por oferente persona natural, el Representante Legal o el Revisor Fiscal.
- g. Verificación de inexistencia de antecedentes Fiscales, Penales y Disciplinarios (Contraloría, Procuraduría, Personería y Policía Nacional).

Ni el oferente ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural, podrán estar reportados, para el momento del cierre del proceso y para la suscripción del contrato, en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y Personería y antecedentes de Policía Nacional, que para el efecto consulte el SENA.

- h. Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia. Para el momento del cierre del proceso y para la suscripción del contrato, el proponente y sus integrantes, en caso de ser proponente plural, deberán encontrarse al día en el pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC de la Policía Nacional de Colombia. El proponente podrá aportar el respectivo certificado con su oferta, no obstante el SENA verificará lo pertinente en el portal de servicios de la Policía Nacional https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE

DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA
<p>El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, requiere que los oferentes acrediten experiencia en contratos cuyo objeto sea igual, similar o relacionado en: "COMPRA, SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN, ESCOLAR, EDUCATIVO", presentando entre UNO (1) Y MÁXIMO TRES (3) contrato (s) por proponente, cuyo valor individual o sumado sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente contratación. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE.</p> <p>De evidenciarse la entrega de un mayor número de certificaciones, la Entidad solo tendrá en cuenta las tres (3) primeras, en orden de foliación.</p>



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

[Handwritten Signature]
GD-F-011 V04
Pág. 22



DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

NOTA: Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de Unión Temporal o Consorcio, el SENA tomará para la habilitación el porcentaje de participación en la ejecución del contrato del OFERENTE que haga parte del consorcio o de la unión temporal. Para lo anterior el OFERENTE deberá presentar el documento que acreditó la conformación del consorcio o de la unión temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

- a) Objeto
- b) Plazo.
- c) Número del Contrato.
- d) Contratante, teléfono y dirección.
- e) Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
- f) Fecha de iniciación
- g) Fecha de terminación.
- h) Valor final del contrato
- i) Actividades desarrolladas en el contrato que correspondan a las solicitadas.
- k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
- l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

- ✓ Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.
- ✓ Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.
- ✓ Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Cuando dentro del objeto del contrato del que se presente certificación existen varias actividades, ésta deberá especificar el valor ejecutado por la actividad que se pretende contratar con el presente proceso.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

Para el caso de Consorcios o Uniones Temporales, se tendrá en cuenta la experiencia sumada de sus integrantes.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 23



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



OTROS DOCUMENTOS

a) PACTO DE TRANSPARENCIA

Los proponentes deberán manifestar el conocimiento, aceptación y su compromiso de cumplimiento del pacto de transparencia contenido en el anexo que será suministrado por el SENA. Dicha manifestación se entenderá surtida con la suscripción del mencionado anexo.

b) CERTIFICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA

El oferente deberá allegar con su propuesta certificación expedida por la Entidad financiera a la que pertenezca la cuenta bancaria en donde serán efectuados los pagos derivados de la ejecución del contrato. Dicha certificación deberá estar activa e indicar la titularidad de la misma.

c) REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)

Con el fin de conocer el régimen Tributario a que pertenece el proponente, deberá presentarse con la propuesta, fotocopia del Registro Único Tributario actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales donde aparezca claramente el NIT del proponente. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes deberá aportar este documento.

Las personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia y las personas naturales sin domicilio en Colombia, no deben presentar el Registro Único Tributario (RUT), toda vez que en él se debe inscribir toda persona natural o jurídica que deba cumplir obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia. Sin perjuicio de lo anterior, en caso que el adjudicatario sea una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia o una persona natural sin domicilio en Colombia, ésta deberá inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

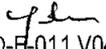
Se verificará que los servicios y/o bienes ofrecidos contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación pública en cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas, que se especifiquen los procedimientos y que se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados y las condiciones mínimas de calidad exigidas será admitida y las que no cumplan con las especificaciones técnicas será RECHAZADAS.

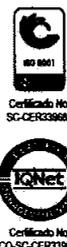
El comité evaluador técnico revisará las ofertas aportadas por los proponentes y determinarán si cumplen o no cumplen con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Entidad conforme a lo señalado en el numeral 3 del presente documento. (3. CARACTERÍSTICAS, CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS).

REQUISITO DE CAPACIDAD FINANCIERA:

No se tendrá en cuenta este aspecto, dada la cuantía del presente proceso de selección.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-R-011 V04
Pág. 24





OFERTA ECONÓMICA:

La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Validez mínima de la oferta económica: será la señalada en la presente invitación.
2. El proponente debe cotizar la totalidad del ítem requerido y en las unidades, medidas y cantidades requeridas por la entidad.
3. La Oferta Económica que se realiza es a título oneroso, en consecuencia, todos los valores deben ser fijos, inmodificables durante el plazo de vigencia de la oferta y del contrato que se llegare a suscribir.
4. Cualquier diferencia en letras y números, hará prevalecer la expresión en letras.
5. *El valor de la Oferta Económica, no podrá exceder el valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales: NOTA. Los valores unitarios, cuando se utilice la hoja de Cálculo de Excel, deben ser redondeados por medio de formulación o escritos directamente, no se deben ocultar los decimales pues esto afecta directamente la operación aritmética para hallar el valor total de cada ítem. Se utilizará la regla aritmética de redondeo a unidades por exceso (primer decimal entre 5 y 9, inclusive, aumentará en uno (1) las unidades) o por defecto (primer decimal entre 0 y 4 inclusive, prevalecerá el número contenido en la unidad).*
6. *Se verificarán los valores de los servicios y/o bienes contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del mercado.*
7. El Proponente deberá presentar sus ofertas discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos.
8. El valor global de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible.
9. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el SENA y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto.
10. Solo se pagarán los precios contratados y, por lo tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda.
11. El SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.
12. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.
13. Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F011 V04
Pág. 25





13. REQUISITOS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El SENA consciente de su potencial de influencia en los ámbitos económico, social y ambiental propende por la implementación de compras sostenibles y consumo responsable en el marco de la legislación actual, exigirá a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación con:

CRITERIO AMBIENTAL, SST/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 1111 de 2017 Ministerio del Trabajo	Informe de la Gestión de seguridad y salud en el trabajo del proponente.	Precontractual
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: El proveedor que suministre sustancias químicas peligrosas tiene que cumplir con las disposiciones de etiquetado, marcado, y fichas de datos de seguridad.	Ley 55 de 1993 Artículos 6, 7, 8 y 9 Decreto 1079 de 2015 NTC 4435	Hojas de seguridad de los productos suministrados <i>NOTA: Las hojas de seguridad a entregar son de las sustancias químicas a suministrar y emitidas por el fabricante. El proponente debe presentar las hojas de seguridad de los productos a suministrar en medio digital (CD'S)</i>	Contractual

14. ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 y el artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d del numeral 2 de la circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos, el numeral 1 de la circular 3-2013-000133 y la circular 3-2014-000048, lineamientos contratación; teniendo en cuenta lo anterior y para determinar el presupuesto oficial del presente proceso, se realizó el análisis económico a través de cotizaciones y análisis de precios históricos, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponde a un procedimiento de selección. Dicha solicitud se publicó en la página web de la Entidad <http://contratacion.sena.edu.co>, de lo cual en los términos allí señalados, fueron recepcionadas tres (3) cotizaciones, estudio que se refleja en el siguiente cuadro:

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

[Firma]
GD-R-011 V04
Pág. 26





ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	HOJA DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS QUIMICAS	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION	COTIZACION	PROMEDIO	
					1	2	V. UNT	VALOR TOTAL
1	<i>Aplica</i>	Gas propano cilindro x 100 libras	6	Unidad	220.000	320.000	270.000	1.620.000
2	<i>Aplica</i>	Gas soldadura MAPP (methylacetylene-propadiene propane) presentación botella-cilindro de 16.1 oz	2	Frasco	39.000	82.000	60.500	121.000
Ordinal: Minerales electricidad, gas y agua								\$ 1.741.000
3		Tapabocas desechables caja x 50 unidades	5	Caja	18.000	20.000	19.000	95.000
4		Bolsas ziploc o resellables (30X50cm) x 20 unidades	1	Unidad	17.000	22.000	19.500	19.500
5		Papel periódico pliego	13	Pliego	800	500	650	8.450
6		Guantes de látex. Tallas surtidas (S, M, L) x 100 unidades	5	Caja	15.000	16.500	15.750	78.750
7		Cono hilo plástico de nylon, de color. Por 50m	1	Unidad	20.000	23.000	21.500	21.500
8		Marcadores permanente colores surtidos x 12 unidades	3	Caja	22.000	24.000	23.000	69.000
9		Cinta de enmascarar 5cm ancho	5	Unidad	2.500	2.900	2.700	13.500
10		Placas Petnfilm para mesófilos	1	Paquete	110.000	130.000	120.000	120.000
11		Papel tamaño carta blanco de 75 g	15	Resma	13.600	14.500	14.050	210.750
12		Regia plástica x 30 cm	30	Unidad	950	1.200	1.075	32.250
13	<i>Aplica</i>	Alcohol industrial botella	3	Botella	3.000	3.900	3.450	10.350
14		Lápices HB No 2 Caja	6	Caja	5.000	7.500	6.250	37.500
15		Botiquin primeros auxilios	1	Unidad	30.000	45.000	37.500	37.500
16		Carpetas de yute	100	Unidad	1.900	2.600	2.250	225.000
17		Pegante para papel 245 ml	10	Unidad	8.000	5.800	6.900	69.000
18		Borradores miga de pan caja x 12 unidades	5	Caja	8.000	12.000	10.000	50.000
19		Planilleros	25	Unidad	5.000	8.700	6.850	171.250
20		Ganchos legajadores plásticos	10	Caja	3.000	5.900	4.450	44.500
21		Guantes latex quirurgicos Caja x 50 unidades	15	Caja	12.000	15.000	13.500	202.500
22		Bolsas plásticas transparente de colección (aprox. 30x40 cm)	10	Unidad	2.000	1.800	1.900	19.000
23		Bolsas plásticas transparentes de calibre grueso mayor a 4 (50x70cm)	5	Unidad	3.500	2.800	3.150	15.750
24		Ziplock 1,5 X 2 Resellables Bolsas Pequeñas x 100 unidades	1	Caja	30.000	35.000	32.500	32.500
25		Bolsa de vivero tamaño 15x10 cm (paq x 100u)	3	Paquete	10.000	6.500	8.250	24.750
26		Bolsa de vivero tamaño 20x15 cm (paq x 100u)	3	Paquete	10.000	7.800	8.900	26.700
27		Bolsa De Plástico Recerrable 4x6 4mil Zip Lock x 100 unidades	1	Caja	11.000	9.800	10.400	10.400
28		Envase de Plástico Tapa Rosca cap. 120 ML	20	Unidad	3.500	4.200	3.850	77.000
29		Polisombra con claridad del 50% (m)	60	Metro	5.000	6.200	5.600	336.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 27



30		Bandeja de polietileno para laboratorio de biotecnología	5	Unidad	10.000	15.000	12.500	62.500
31		Medio de cultivo nutricional in vitro para práctica de biotecnología vegetal	2	Kilo	20.000	245.000	132.500	265.000
32		Guantes de nitrilo talla S para laboratorio	4	Caja	18.900	22.000	20.450	81.800
33		Guantes de nitrilo talla M para laboratorio	5	Caja	18.900	22.000	20.450	102.250
34		Guantes de nitrilo talla L para laboratorio	1	Caja	18.900	22.000	20.450	20.450
35		Cofias x 100 unidades	3	Paquete	10.000	8.900	9.450	28.350
36		Guantes plásticos alimentos x 100 unidades	5	Caja	5.000	7.800	6.400	32.000
37		Cinta reflectiva ancho 5 cm	1	Rollo	10.000	25.000	17.500	17.500
38		Cinta de enmascarar 50 m x 48 mm	5	Unidad	12.000	7.800	9.900	49.500
39		Bolsas papel celofán transparente paquete/100	1	Unidad	13.000	9.800	11.400	11.400
40		Papel encerado x 100 metros	10	Rollo	18.000	22.000	20.000	200.000
41		Papel vinipel x 1000 metros	1	Rollo	59.000	87.900	73.450	73.450
42		Palillos caja/100uni	4	Caja	2.000	1.000	1.500	6.000
43		Mechas para reverbero	4	kilo	4.000	6.500	5.250	21.000
44	Aplica	Alcohol etílico/ frasco 1000 ml	8	Unidad	6.000	8.900	7.450	59.600
45		Papel tamaño carta blanco de 75 g	10	Resma	13.600	14.500	14.050	140.500
46		Sobre manila corriente 17.5*24 1/2 carta, Medidas: 22,5 x 29 cm	60	Unidad	350	500	425	25.500
47		Separador carta índice A/Z cartulina bicolor	100	Unidad	3.200	5.900	4.550	455.000
48		Carpeta tipo sobre plástica con broche de hilo tamaño carta	30	Unidad	2.000	3.800	2.900	87.000
49		Carpeta plástica tamaño carta colores surtidos	20	Unidad	2.500	1.000	1.750	35.000
50		Cartulinas colores surtidos	10	Plego	1.300	1.400	1.350	13.500
51		Cartulina octavo colores rosado, azul, amarillo, verde y blanco paquetes por 10 unidades	25	Paquete	2.500	3.200	2.850	71.250
52		Marcadores punta mediana 8 colores diferentes x 12 unidades	8	Caja	22.000	30.000	26.000	208.000
53		Marcador permanente color negro, tinta indeleble, seca al instante. Punta resistente color negro, rojo y azul x 10 unidades	10	Caja	25.000	22.000	23.500	235.000
54		Papel kraft 24 x 12 kg	3	Rollo	60.000	95.000	77.500	232.500
55		Papel periódico	20	Plego	500	700	600	12.000
56		Papel bond 60 grs 70x100 cm color blanco	40	Unidad	900	1.200	1.050	42.000
57		Comprobante egreso - forma impresa x 100 unid	15	Unidad	5.900	7.900	6.900	103.500
58		Marcador borrable recargable oe -506 color negro	10	Unidad	3.000	2.500	2.750	27.500
59		Marcador borrable recargable oe -506 color rojo	10	Unidad	3.000	2.500	2.750	27.500
60		Borrador caja x 50 unidades	1	Unidad	15.000	25.000	20.000	20.000
61		Papel periodico*500 unidades, pliego 70*100cms	2	Resma	30.000	35.000	32.500	65.000
62	Aplica	Hipoclorito de sodio 13%	1	Galon	25.000	28.000	26.500	26.500
63	Aplica	Jabón neutro antibacterial con triclosan para manos sin olores o fragancias	1	Litro	18.000	15.600	16.800	16.800
64	Aplica	Detergente yodo-polivinilpirrolidona	1	Galon	40.000	38.000	39.000	39.000
65		Papel vinipel rollo por 300 metros	1	Unidad	25.000	21.000	23.000	23.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 28



66	Aplica	Detergente en polvo sin aroma, bolsa de polietileno	4	kilo	9.000	7.900	8.450	33.800
67		Toalla de papel por 25 metros	4	Rollo	19.000	25.000	22.000	88.000
68	Aplica	Hipoclorito de sodio 13%	2	Galon	25.000	28.000	26.500	53.000
69		Medio de cultivo para microbiología: placas petrifilm para recuento de e coli y coliformes paquete para 25 pruebas. fecha de vencimiento mínima 1 año	1	Unidad	655.000	685.000	670.000	670.000
70		Guante No quirúrgico de látex para aseo general x 50 unidades	2	Caja	18.000	20.000	19.000	38.000
71		Biombos para separación de ambiente en área de cosmetología en madera y tela no transparente de 3 cuerpos y de 50 cm de ancho X 1,60 de ancho	1	Unidad	280.000	320.000	300.000	300.000
72		Algodón bolsa de 120 gramos	4	Unidad	2.500	3.800	3.150	12.600
73	Aplica	Alcohol etílico 500 grs	10	Unidad	10.000	12.000	11.000	110.000
74	Aplica	Crema Exfoliante	5	Unidad	45.000	25.000	35.000	175.000
75	Aplica	Loción Hidratante para mano y cuerpo	2	Litro	38.000	25.000	31.500	63.000
76		Cinceles de talla de madera premium para principiantes estuche por 12 unidades	1	Unidad	120.000	150.000	135.000	135.000
77	Aplica	Pegante madera 1 kl	1	Unidad	25.000	27.000	26.000	26.000
78		Pinceles set x 10 unidades oleo pintura acrílico	5	Unidad	20.000	28.000	24.000	120.000
79	Aplica	Pintura acrílica 24 de Royal Art perfec para lienzo, madera estuche x 24 unidades	1	Unidad	120.000	150.000	135.000	135.000
80		Caja de guantes latex, blanco talla M x 100	10	Caja	20.000	23.000	21.500	215.000
81		Caja mascarilla x 100	8	Caja	35.000	50.000	42.500	340.000
82		Algodón blanco x 500 gramos	1	Paquete	6.000	4.500	5.250	5.250
83		Jeringas desechables caja x100 unidades de 05 ml	10	Caja	28.000	32.000	30.000	300.000
84	Aplica	Desinfectante, para manos	2	Litro	20.000	17.000	18.500	37.000
85		Cuerdas para guitarra clásica/flamenca D'Addario EXP45 Nylon normal tensión. Son unas cuerdas de acero puro gran calidad, con su recubrimiento EXP.	10	Unidad	30.000	42.000	36.000	360.000
86		Clavijas de afinación de guitarra, 3 para la izquierda y 3 para la derecha 35mm estandar entre las clavijas, Clavijas De Afinación Guitarra Clásica O Electroacustica Alt	6	Unidad	20.000	48.500	34.250	205.500
87		Guantes de latex tipo cirugía. Talla M X 100	1	Caja	20.000	22.000	21.000	21.000
88		Cuaderno escolar tamaño grande de 50 hojas cuadriculado	30	Unidad	3.000	3.600	3.300	99.000
89		Esferos de punta redonda color negro	40	Unidad	1.000	1.200	1.100	44.000
90		Vacuna contra el virus de la influenza	1	Unidad	110.400	95.000	102.700	102.700
91		Viruta de madera	8	Butto	10.000	13.000	11.500	92.000
92		Tolvas no metálicas	5	Unidad	100.000	110.000	105.000	525.000
93		Suplementos vitamínicos AVIAR en sobre	1	Unidad	27.600	85.000	56.300	56.300
94		Antibióticos veterinarios AVIAR frasco 500 ML	1	Unidad	50.400	65.000	57.700	57.700
95	Aplica	Cloro en presentación de un litro	8	Unidad	7.200	9.900	8.550	68.400
96		Guantes de látex largo de manga	25	Par	12.000	15.000	13.500	337.500
97		Bolsas para Basura tipo B tamaño 80 x 100 cm	10	paquete	4.500	6.000	5.250	52.500
98		Recolector de basura ecológico en la combinación de color (Azul, verde, gris) por 70 de alto en PVC	1	Unidad	250.000	380.000	315.000	315.000
99		Caneca plástica para residuos sólidos color gris	2	Unidad	60.000	65.000	62.500	125.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 29



100	Caneca plástica para residuos sólidos color verde	2	Unidad	60.000	65.000	62.500	125.000
101	Caneca plástica para residuos sólidos color azul	2	Unidad	60.000	65.000	62.500	125.000
102	Combo 10 marcadores recargables MAX 10 RECARGAS	1	Unidad	41.200	45.000	43.100	43.100
103	Carpeta folder pasta convertible color blanca material plastucis tamaño carta 1,5 pulgadas de ancho aros 3 bolsillos interior	10	Unidad	5.790	8.000	6.895	68.950
104	Protector de acetato tamaño carta paquete por 100 unidades referencia F100	2	Unidad	11.000	14.500	12.750	25.500
105	Cartulina octavo colores rosado, azul, amarillo, verde y blanco- paquetes por 10 unidades- (2 unidades de cada color)	30	Unidad	3.000	2.500	2.750	82.500
106	Cinta adhesiva transparente 24 mm x 40 ml, rápida adherencia, para empaque uso en dispensador	10	Rollo	4.900	6.000	5.450	54.500
107	Colores por caja surtidos por 12 unidades mina de 3.8 mm de diámetro, 175 mm de largo, 7,2 mm de diámetro	25	Caja	6.200	8.900	7.550	188.750
108	Sacapuntas con deposito material plástico	30	Unidad	1.400	1.200	1.300	39.000
109	Pegante en barra por 10 gr, excelente adherencia en papel, cartón, tejidos, fotos, sobres, etiquetas etc.	25	Unidad	5.000	4.200	4.600	115.000
110	Block bond 60 grs, tamaño carta, cuadrulado por 80 hojas	25	Unidad	3.500	3.700	3.600	90.000
111	Papel bond 60 grs 70x100 cm color blanco	100	Unidad	500	1.000	750	75.000
112	Marcador permanente color negro, tinta indeleble, seca al instante, punta resistente	30	Unidad	1.900	2.700	2.300	69.000
113	Borrador miga de pan tamaño 2,3 x 5,5 cms, para línea escolar, universitaria y profesional, borrado de grafito en toda clase de papel, de color café, dureza controlada y alta absorción de grafito.	30	Unidad	600	1.000	800	24.000
114	Minas tk 9071 2mm minas de 2 mm, ideales para escribir, dibujar y bosquejar de graduación y unidad 280 diámetro exacto disponible en durezas hb	30	Unidad	950	1.100	1.025	30.750
115	Portaminas tk para minas de 2 mm, para escribir, dibujar, y bosquejar mina fijada por mordaza de sujeción sacapuntas incorporado en el botón pulsador	30	Unidad	2.300	3.000	2.650	79.500
116	Regla plastica x 30 cm	30	Unidad	1.500	2.000	1.750	52.500
117	Comprobante egreso - forma impresa x 100 unid	12	Paquete	4.000	7.900	5.950	71.400
118	Recibo de caja general por 50 unidades	6	Paquete	11.000	5.600	8.300	49.800
119	Letra de cambio - forma impresa x 50 unid., que contenga referencias telefónicas, letra de color azul, con numeración	6	Talonnario	4.000	5.200	4.600	27.600
120	Factura de venta	6	Paquete	13.000	8.900	10.950	65.700
121	Perforadora mini 2 huecos, cubierta de plástico con base de metal, capacidad para 20 hojas	15	Unidad	15.000	22.900	18.950	284.250
122	Gancho legajador - presentación caja x 20 un en en polipropileno	10	Caja	3.000	3.500	3.250	32.500
123	Gancho cosedora para grapadora manual	15	Caja	4.000	4.800	4.400	66.000
124	Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color blanco	4	Pliego	2.500	2.700	2.600	10.400
125	Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color rojo	4	Pliego	2.500	2.700	2.600	10.400
126	Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color naranja	4	Pliego	2.500	2.700	2.600	10.400
127	Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color azul	4	Pliego	2.500	2.700	2.600	10.400
128	Foami, espesor de 2 mm, dureza 35° color verde	4	Pliego	2.500	2.700	2.600	10.400
129	Lapices de colores surtidos largos de madera x 12 unidades	2	Caja	10.000	10.800	10.400	20.800
130	Cinta adhesiva de polipropileno transparente x 100 metros	2	Rollo	9.500	6.800	8.150	16.300
131	Marcador seco borrable para pizarra blanca desechable de punta redonda acrílica, varios colores x 4 unidades	2	Paquete	14.000	12.000	13.000	26.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 30



132		Pegante silicona líquida presentación de 500 ml	1	Unidad	40.000	50.000	45.000	45.000
133		Resaltador desechable, contenido de tinta mayor a 5 g y menor o igual a 8,5 g, de punta biselada, elaborada en felpa acrílica, para realizar 1 trazo. Colores surtidos x 4 unidades	2	Paquete	18.000	20.000	19.000	38.000
134		Marcador permanente, desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 12 unidades	1	Caja	24.000	22.000	23.000	23.000
135		Lápiz para escritura, fabricado en madera, hexagonal con borrador mina negra de 2mm y dureza No. 2 x 12 unidades	1	Caja	10.000	10.800	10.400	10.400
136		Bolígrafo desechable retráctil en gel color negro x 12 unidades	1	Caja	12.000	14.500	13.250	13.250
137		Papel Kraft biodegradable y reciclable 100%, de 160 mm de ancho, color natural, gramaje 50	1	Rollo	65.000	98.000	81.500	81.500
138		Marcador permanente de doble punta fina y media, varios colores	1	Unidad	3.000	2.500	2.750	2.750
139		Marcador permanente colores metalizados varios (dorado, plateado, azul metalizado), desechable, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 4 unidades	1	Paquete	24.000	22.000	23.000	23.000
140		Marcador permanente escarchado colores varios, contenido de tinta menor o igual a 2,5 g, de punta biselada acrílica, para hacer líneas de aprox. 1 - 2,5 mm x 6 unidades	1	Paquete	25.000	22.000	23.500	23.500
141		Tabla con gancho soporte	25	Unidad	5.000	8.700	6.850	171.250
142		Plego de Cartulina	80	Unidad	950	1.200	1.075	86.000
143		Cinta Pegante Ancha Rollo Transparente Adhesivo X100 Metros	6	Unidad	4.500	5.700	5.100	30.600
144		Marcador borrable varios colores caja x 12 unidades	8	Caja	36.000	30.000	33.000	264.000
145		Lápiz numero 2 Negro x 12 unidades	3	Unidad	10.000	10.800	10.400	31.200
146		Notas adhesivas color neón surtido no rayado, 76 mm x 76 mm por 400 hojas	10	Unidad	9.000	12.000	10.500	105.000
147		Banderitas adhesivas Color Neon Surtido por 2280 unidades	1	Unidad	70.777	72.000	71.389	71.389
148		Canaleta Plástica En Pvc Con Adhesivo 32 X 12mm por 2 metros	20	Metro	6.200	8.500	7.350	147.000
149		Caja Plastica pared, para jack Rj45, con tapa para jack	23	Unidad	7.900	8.500	8.200	188.600
150	<i>Aplica</i>	QUERATINA PARA ALISADO DE CABELLO X 500 ML sin formol prokeratine liss Sistema alisador progresivo a base de derivados de la Keratina, que proporciona un alisado termoactivo inteligente. Nutre y humecta el cabello, dando un aspecto natural, con brillo, fácil de peinar. Libre de formaldehído.uso profesional exclusivo de salones de belleza	5	Frasco	175.000	139.000	157.000	785.000
151	<i>Aplica</i>	TINTE PARA EL CABELLO TUBO X 60 GR COLOR CREAM, REF. tinte enriquecido con amino cystein intense repair que protege la cutícula del cabello, uso profesional exclusivo de salones de belleza	80	Tubo	15.000	28.000	21.500	1.720.000
152		CABEZA DE MUÑECA CON CABELLO NATURAL LARGO DE 70 CM DE COLOR CASTAÑOS, RUBIO Y OSCURO.	3	Unidad	125.000	150.000	137.500	412.500
153	<i>Aplica</i>	Laca para el cabello frasco por 300 ml con secado ultra rapido, mantiene el peinado firme por su alto poder de fijacion, uso profesional exclusivo salones de belleza	8	Frasco	35.000	45.000	40.000	320.000
154	<i>Aplica</i>	Silicona frasco 65 ml aporta brillo y vitalidad a los cabellos gruesos, difíciles y secos. Suaviza la cutícula eliminando visiblemente la cutícula, la orquilla y el frizz. uso profesional exclusivo salones de belleza	8	Frasco	25.000	22.000	23.500	188.000
155	<i>Aplica</i>	POLVO DECOLORANTE PARA CABELLO TARRO X 500 GRAMOS, producto especialmente diseñado para extraer pigmentos naturales o artificiales y realizar decoloraciones de gran calidad sin dañar el cabello y sin riesgo de alergia para el cuero cabelludo. uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad	50.000	65.000	57.500	460.000



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 31



156	Aplica	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 10 REF. Revelador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad	25.000	28.000	26.500	212.000
157	Aplica	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 20 REF. Revelador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad	25.000	35.000	30.000	240.000
158	Aplica	OXIDANTE TARRO de 1000 ml volumen 30 REF. Revelador de color par tinte permanentes capilares, contiene agentes de oxidante: peroxido de hidrogeno, utilizar con las tinturas color cream, uso profesional exclusivo de salones de belleza	8	Unidad	25.000	48.000	36.500	292.000
159		Cartulina blanca por pliegos	40	Pliego	1.500	1.300	1.400	56.000
160		Pegante grande x 5 litros	2	Unidad	95.000	89.000	92.000	184.000
161		Cartón paja x pliego	40	Pliego	3.000	3.500	3.250	130.000
162		Borradores de nata caja x 20 unidades	5	Caja	15.000	12.000	13.500	67.500
163		Colores doble punta caja x 12 unidades	10	Caja	9.000	13.000	11.000	110.000
164		Marcadores de colores punta delgada caja x 12 unidades	10	Caja	10.000	9.800	9.900	99.000
165		Libros de tamaño oficio con hojas blancas para dibujo x 100 hojas	25	Unidad	10.000	5.500	4.900	122.500
166		Vinilos de colores surtidos por 120 ML	30	Unidad	1.600	3.500	2.550	76.500
167		Pinceles punta plana	30	Unidad	2.000	1.300	1.650	49.500
168		Cinta aislante de colores grande de 2 cm de ancho por 20 metros	30	Rollo	2.500	9.000	5.750	172.500
169		Cinta pegante transparente de 1 cm de ancho por 20 metros	10	Rollo	4.500	5.700	5.100	51.000
170		Cartón paja por octavos x 10 unidades	10	Paquete	1.500	6.500	4.000	40.000
171		Lápices numero 2 caja x 12 unidades	4	Caja	10.000	10.800	10.400	41.600
172		Silicona líquida fria por 120 ml	15	Unidad	10.000	19.800	14.900	223.500
173		Crayola gruesa de colores caja x 12 unidades	20	Caja	4.500	3.500	4.000	80.000
174		Carretilla manual, Platón Plástico 5ft, Llanta Neumati	2	Unidad	140.000	125.000	132.500	265.000
175		Balde plástico de 10 litros	2	Unidad	10.000	9.800	9.900	19.800
176		Balde plástico de 20 litros	2	Unidad	18.500	28.000	23.250	46.500
177		Tapa bocas caja x 50 unidades	1	Unidad	19.000	17.500	18.250	18.250
178		Guantes de jardinería, con revestimiento en Nitrilo (Largo: 8.8 Pulgadas, Ancho: 4.5 Pulgadas, Alto: 0.8 Pulgadas)	8	Par	9.000	6.800	7.900	63.200
179		Guantes de vaqueta	2	Par	9.000	7.000	8.000	16.000
180		Papel periódico pliego	9	Unidad	800	500	650	5.850
181		Libretas de apuntes	25	Unidad	1.500	3.500	2.500	62.500
182		Lápices negros para carpintería	25	Unidad	1.000	1.200	1.100	27.500
183		Lápices rojos para carpintería	25	Unidad	1.000	1.200	1.100	27.500
184		Lapiceros	25	Unidad	1.000	1.200	1.100	27.500
185		Cinta de enmascarar	5	Unidad	2.000	4.500	3.250	16.250
186		Lijas para madera # 80-180-220	25	Unidad	1.200	2.000	1.600	40.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 32



187	<u>Aplica</u>	Laca para madera	1	Galón	60.000	65.000	62.500	62.500
188	<u>Aplica</u>	Barniz para madera	2	Galón	50.000	60.000	55.000	110.000
189	<u>Aplica</u>	Pegante para madera	1	Galón	60.000	75.000	67.500	67.500
190	<u>Aplica</u>	Sellador para madera	1	Galón	55.000	60.000	57.500	57.500
191		Brochas de 3", 4" y 5"	10	Unidad	3.000	7.500	5.250	52.500
192		Tablas de madera 3mts largo, 20 cms ancho, 2.2 cms espesor	10	unidad	10.000	13.500	11.750	117.500
193		Listones 3mts largo, 5 cms ancho, 5 cms espesor	10	Unidad	8.000	12.000	10.000	100.000
194		Láminas de aglomerado (Triplex) 204 cms de largo, 120 cms de ancho, 1.5 cms de espesor	1	Unidad	100.000	90.000	95.000	95.000
195		Placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 3cm X 7cm	1	Unidad	10.000	16.000	13.000	13.000
196	<u>Aplica</u>	Pintura aerosol brillante color rojo lata x 400ml aprox.	1	Unidad	15.000	16.500	15.750	15.750
197	<u>Aplica</u>	Pintura aerosol brillante color azul lata x 400ml aprox.	1	Unidad	10.000	13.000	11.500	11.500
198		Cinta aislante eléctrica adhesiva color verde carrete de 19mmX20m	1	Unidad	2.500	2.850	2.675	2.675
199		Cinta aislante eléctrica adhesiva color negro carrete 19mmX20m	1	Unidad	2.500	2.850	2.675	2.675
200		Cinta aislante eléctrica adhesiva color azul carrete 19mmX20m	1	Unidad	2.500	2.850	2.675	2.675
201		Cinta aislante eléctrica adhesiva color rojo carrete 19mmX20m	1	Unidad	2.500	2.850	2.675	2.675
202	<u>Aplica</u>	GAS REFRIGERANTE R-410A, botella-cilindro con valvula de cierre presentación x850g	2	Unidad	90.000	150.000	120.000	240.000
203	<u>Aplica</u>	GAS REFRIGERANTE R-134A, botella-cilindro con valvula de cierre presentación x850g	1	Unidad	50.000	95.000	72.500	72.500
204	<u>Aplica</u>	GAS REFRIGERANTE R-600A, botella-cilindro con valvula de cierre presentación x850g	1	Unidad	60.000	80.000	70.000	70.000
205	<u>Aplica</u>	GAS REFRIGERANTE R-22, botella-cilindro con valvula de cierre presentación x850g	1	Unidad	50.000	62.000	56.000	56.000
206	<u>Aplica</u>	Áceite para bomba de vacío (refrigeración) presentación botella x 473 ml aprox.	1	Unidad	95.000	125.000	110.000	110.000
207		Cable eléctrico encauchetado 3hilosx12 AWG X 25 metros de longitud	1	Unidad	65.000	70.000	67.500	67.500
208		Guantes de Espuma de nitrilo Comfort Grip Gloves talla L x30 pares	1	Unidad	35.000	42.000	38.500	38.500
209		Hoja papel lija Numero 200 tamaño 9"X11"	5	Unidad	3.000	2.000	2.500	12.500
210		Hoja papel lija Numero 400 tamaño 9"X11"	5	Unidad	3.500	2.200	2.850	14.250
211	<u>Aplica</u>	Alcohol isopropilico botella x 1000 ml	1	Unidad	40.000	45.000	42.500	42.500
212		Vacunas Aviar(new castle , bronquitis infecciosa, viruela) en presentación de 1000 cc	1	Frasco	35.000	50.000	42.500	42.500
213	<u>Aplica</u>	Caí viva x 30 kilos	4	Bulto	30.000	40.000	35.000	140.000
214		Malla de polisombra verde 65%	60	Metro	3.000	3.000	3.000	180.000
215		Jeringas plásticas de medicación (subcutánea,intramuscular de 1,5,10 cc)	15	Unidad	9.000	12.000	10.500	157.500
216		Malla de polisombra verde 65%	60	Metro	3.000	3.000	3.000	180.000
217		Malla plástica 100 mt	60	Metro	4.000	2.000	3.000	180.000
218	<u>Aplica</u>	Caí Agrícola, Bulto por 30 kilogramos. el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Bulto	50.000	68.000	59.000	59.000
219		Caneca plástica en polietileno con tapa y aro metálico y manijas laterales, con capacidad de 55 galones (88cm alto 58 cm ancho).	1	Unidad	75.000	90.000	82.500	82.500

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas -- Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 33



220		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	1	Metro	25.000	30.000	27.500	27.500
221	Aplica	Insecticida Biológico Bacillus thuringiensis/Bolsa/500gcu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Unidad	55.000	92.000	73.500	73.500
222	Aplica	insecticida Biológico Beauveria Bassiana/Bolsa/200gcu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad	16.000	95.000	55.500	111.000
223		Cinta de riego, salidas para goteros cada 40 o 50 Cm, color negro	75	Metro	4.100	2.800	3.450	258.750
224		Levadura para pan Bolsa/1 Lb 500gr, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Libra	6.000	8.500	7.250	7.250
225		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	5	Metro	25.000	30.000	27.500	137.500
226		Plástico negro Cal 6, de 1m X 8,5m de ancho aditivado	7	Metro	22.000	25.000	23.500	164.500
227	Aplica	Fungicida Biológico Trichoderma harciarum/Bolsa/200gcu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad	100.000	125.000	112.500	225.000
228		Plástico UV AGROL para invernadero Amarillo Calibre 6 X 10m de ancho	6	Metro	25.000	30.000	27.500	165.000
229		Cuerda de polipropileno X 750m	3	Rollo	25.000	17.500	21.250	63.750
230	Aplica	Cal Agrícola, Bulto por 30 kilogramos, el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	1	Bulto	50.000	68.000	59.000	59.000
231		Vacuna New Castle Sepa La sota frasco x 1000 dosis	2	Frasco	35.000	50.000	42.500	85.000
232		Cinta de riego, salidas para goteros cada 10 o 20 Cm, color negro	75	Metro	4.100	2.800	3.450	258.750
233	Aplica	Insecticida Biológico Metharizium/Bolsa/200gcu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad	100.000	125.000	112.500	225.000
234	Aplica	Fungicida Biológico Trichoderma harciarum/Bolsa/200gcu, biocontrolador certificado el empaque debe contener toda la información técnica del producto y el rótulo debe cumplir con las especificaciones de la Resolución 148 del ICA.	2	Unidad	100.000	125.000	112.500	225.000
235		Guantes desechable, Latex-Talla:S x 100 unidades	5	Caja	26.000	22.000	24.000	120.000
236		Guantes desechable, Latex-Talla:M x 100 unidades	5	Caja	26.000	22.000	24.000	120.000
237		Guantes desechable, Latex-Talla:L x 100 unidades	5	Caja	26.000	22.000	24.000	120.000
238		Tapabocas desechables , 3 pliegues x 50 unidades	10	Caja	18.000	20.000	19.000	190.000
239		Reveladora Placa bacteriana x10ml	10	Frasco	9.500	12.000	10.750	107.500
240		Cepillo profilácticas x144 unida unidades y Pasta abrasiva frasco 4.5gr	1	Kit	50.000	165.000	107.500	107.500
241	Aplica	Gel Fluoruro de Sodio 2% sabor a fresa x 500 ml	5	Frasco	5.900	25.000	15.450	77.250
Ordinal: Otros Bienes transportables								\$ 25.825,735
242		Botas de Caucho llanera Impermeable	28	Par	36.000	29.000	32.500	910.000
243		Monogafas de ajuste de caucho en nitrilo transparente flexibles con respiraderos a los lados	15	Par	12.000	18.000	15.000	225.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 34



244	Botas en PVC - caña alta (distintas tallas, para adultos)	29	Unidad	36.000	32.000	34.000	986.000
245	Tela Lanilla roja tamaño 50cmx36cm	5	Unidad	10.000	6.500	8.250	41.250
246	Bata quirúrgica, desechable, puño resortado x 20 unidades	5	Caja	50.000	60.000	55.000	275.000
247	Gorro desechable x 100 unidades	6	Paquete	18.000	22.000	20.000	120.000
Ordinal: Productos alimenticios, Bebidas y Tabaco, Textiles, Prendas de Vestir							\$ 2.557.250
248	Equipo digital para medición de color en el agua, referencia HI 727. Con accesorios: Filtro de membrana 0,45 µm para medición de color verdadero, HI727-11 Soluciones Estandar Certificado de Color da Agua, HI 740028 Pilas de 1.5V AAA (4 un), HI 731318 Tela para limpieza de cuvetas (4 un), HI 731321 Cuvetas de vidrio (4 un), HI 731225 Tapa para cuvetas para checker HC (5 un), HI 93703-50 Solución de limpieza de cuvela (230 mL).	1	Unidad	250.000	125.000	187.500	187.500
249	Equipo digital para medición de cloro libre y cloro total del agua. Referencia HI 701. Con accesorios HI 711-25 Reagentes para 25 testes (Cloro Total), HI 701-25 Reagentes para 25 testes (Cloro Livre), HI 731318 (4) Pano de limpieza de cuvetas, HI 731321 (4) Cuvetas em vidro, HI 731353 (4) Tampas para cuvetas, HI 93703-50 Solução para limpeza de cuvetas, 230 mL	1	Unidad	250.000	125.000	187.500	187.500
250	Equipo digital para medición de Hierro total en el agua. Referencia HI HI 721, incluye 100 test de reactivo en polvo de hierro. HI 721 – Hierro. Rango; 0.00 a 5.00 ppm (mg/l), Resolución; 0.01 ppm (mg/l), Precisión; +/- 2% lectura +/- 0.04 ppm (mg/l) @ 25 °C. Lámpara de Luz; LED @ 525 nm, Detector de Luz; Fotocélula de silicio, Condiciones ambientales; 0 a 50 °C; HR max. 95%, Batería; 1,5 v AAA, Auto apagado; Tras 2 minutos de inactividad, Dimensiones; 81,5 x 61 x 37,5 mm, Peso; 64 g, Método; Standar Method DPD	1	Unidad	260.000	145.000	202.500	202.500
251	Materas para invernadero	15	Unidad	10.000	25.000	17.500	262.500
252	Puntilla de 2"	4	Libra	4.000	3.800	3.900	15.600
253	Puntilla de 3"	4	Libra	4.000	3.800	3.900	15.600
254	Alambre dulce 3.0 Mm	5	Kilo	5.000	4.500	4.750	23.750
255	Brújula básica manual con la referencia de los 4 puntos cardinales	1	Unidad	25.000	32.000	28.500	28.500
256	Clinómetro básico para medición de ángulos	1	Unidad	825.000	890.000	857.500	857.500
257	Pilas 2A	10	Par	5.000	5.900	5.450	54.500
258	Machete con funda x 24 pulgadas	4	Unidad	20.000	18.000	19.000	76.000
259	Bandejas acero inoxidable - 6 und BANDEJA EN ACERO INOXIDABLE 60 x 40 x 5 cms	1	Unidad	50.000	65.000	57.500	57.500
260	Test de dureza y alcalinidad de agua - Carbonato Dureza & Alcalinidad kit para 200 pruebas	1	Unidad	140.000	178.000	159.000	159.000
261	Test portátil de cloro colorimetria	1	Unidad	140.000	169.000	154.500	154.500
262	Bisturi grande metálico	15	Unidad	4.000	4.500	4.250	63.750
263	Tijera acero inoxidable mango plástico x 7 pulgadas común mediana par oficina	20	Unidad	6.000	7.500	6.750	135.000
264	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos x200	20	Unidad	5.000	9.000	7.000	140.000
265	Tijeras punta roma plástica para cortar papel	10	Unidad	2.200	2.500	2.350	23.500
266	Grapadora de mano metálica capacidad 20 hojas	10	Unidad	8.323	15.000	11.662	116.615
267	Tijeras metálicas de uso general de 23 cms de largo, mango plástico	2	Unidad	6.000	7.500	6.750	13.500

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 35



268	Dispositivo de almacenamiento usb con capacidad de 8 gb	2	Unidad	19.000	25.000	22.000	44.000
269	Calculadora científica con tapa	20	Caja	35.000	78.000	56.500	1.130.000
270	Cable HDMI (unidad x más 7 metros)	2	Unidad	50.000	45.000	47.500	95.000
271	Carreta De Cable Utp Cat 6 Interior Aleacion	100	Metro	2.500	1.800	2.150	215.000
272	Conector rj45 categoria 6, No metálico, bolsa por 100 unidades	2	Unidad	25.000	30.000	27.500	55.000
273	Jack Cat 6 Azul	100	Unidad	5.000	3.800	4.400	440.000
274	Ponchadora Rj45 - Rj11, Con pelacable y Corta Cable incorporado	4	Unidad	60.000	65.000	62.500	250.000
275	Ponchadora de impacto con herramienta Keystone Jack	4	Unidad	35.000	85.000	60.000	240.000
276	Tester De Red Probador Redes Rj45 Rj11	4	Unidad	15.000	25.000	20.000	80.000
277	Organeta de 5 octavas, sensibilidad al tacto, sonidos, estilos y ritmos de calidad profesional.	1	Unidad	750.000	985.000	867.500	867.500
278	Stand Teclado 6 diferentes posiciones Peso: 3.35 kg Capacidad de carga: 80 kg	1	Unidad	182.000		182.000	182.000
279	Tijeras para papel x 10 unidades	6	Caja	2.000	4.200	3.100	18.600
280	Bisturi grande metálico	10	Unidad	4.000	4.500	4.250	42.500
281	Azadón forjado con mango 1850 gramos, de 1, 50 metros	2	Unidad	20.500	25.000	22.750	45.500
282	Pala redonda No. 2 con cabo 68035	2	Unidad	25.000	28.000	26.500	53.000
283	Machete niquelado 66 hn - 18 pulgadas	8	Unidad	28.000	25.000	26.500	212.000
284	Tijeras para podar 14 pulgadas	2	Unidad	25.000	35.000	30.000	60.000
285	Juego de herramientas para jardín, 12 Piezas De Acero Inoxidable (incluyendo rastrillos, palas, cuerdas planta, cizallas, tijeras de podar, escarda cuchillo y botella para el riego)	2	Kit	120.000	150.000	135.000	270.000
286	Flexómetro Global 5m/16'	2	Unidad	15.000	16.500	15.750	31.500
287	Decámetro Cinta 50 Metros Amarillo	2	Unidad	22.000	35.000	28.500	57.000
288	Higrómetro Termómetro Digital + Sonda Humedad Y Temperatura	2	Unidad	30.000	35.000	32.500	65.000
289	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 4	25	Unidad	5.000	6.500	5.750	143.750
290	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 3	25	Unidad	5.000	6.500	5.750	143.750
291	Agujas para tejer Croché o ganchillo en aluminio No 2	25	Unidad	5.000	6.500	5.750	143.750
292	Agujas para tejer Tícot en aluminio # 2mm	25	Unidad	5.000	6.500	5.750	143.750
293	Puntillas para madera de 2", 2 1/2", 3", 3 1/2" y 4"	20	Libra	4.000	3.800	3.900	78.000
294	placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 5cm X 7cm	4	Unidad	10.000	16.000	13.000	52.000
295	placa para circuitos PCB Baquelita PRE-PERFORADA tamaño 3cm X 7cm	4	Unidad	10.000	16.000	13.000	52.000
296	Protoboard para prototipos circuitos electrónicos tamaño 6,4 cm x 17,2 cm	4	Unidad	8.500	10.000	9.250	37.000
297	Canaleta eléctrica ranurada pvc dimensiones 60mmx40mm longitud 2m	4	Unidad	25.000	28.000	26.500	106.000
298	Carril-riel DIN tablero de control de 1m de longitud perforado rail de 35mmx7,5mm	2	Unidad	65.000		65.000	130.000
299	Interruptor magnetotérmico F+N 16 A. C REF. ACTI9 A9F79610	2	Unidad	60.000		60.000	120.000
300	Relé de 4 circuitos 230 V AC REF. OMRON MY MY4IN	2	Unidad	60.000		60.000	120.000
301	Base de Relé zocalo riel din REF. PYF-PYF14A-N	2	Unidad	52.000		52.000	104.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 36



302		Contactora Bobina 230V REF. LC1-D9P7	2	Unidad	70.000		70.000	140.000
303		Relé temporizador REF. RE7 TL11BU	2	Unidad	200.000		200.000	400.000
304		Bloque de contactos temporizados REF. LADT2	2	Unidad	150.000		150.000	300.000
305		Contactora REF. TeSys D - Contactora - 3P 220V bobina 110v	2	Unidad	100.000		100.000	200.000
306		Contactora REF. TeSys D - Contactora - 3P 220V bobina 24v	2	Unidad	190.000		190.000	380.000
307		Bloque de contactos auxiliares x4 REF. LADN22	2	Unidad	100.000		100.000	200.000
308		Pulsador NO normalmente abierto (CÁMARA MAS CABEZAL) REF. HARMONY XB4BA31 diferentes colores	4	Unidad	50.000		50.000	200.000
309		Pulsador NC normalmente cerrado (CÁMARA MAS CABEZAL) REF. XB4BA42 diferentes colores	4	Unidad	50.000		50.000	200.000
310		Piloto de señalización 220 V REF. XB4BV43 DIFERENTES COLORES-amarillo-verde-rojo-naranja	4	Unidad	65.000		65.000	260.000
311		Bornes 6mm REF. PHOENIX CONTACT UTN6 carril DIN	8	Unidad	10.000		10.000	80.000
312		Bornes 4mm REF. PHOENIX CONTACT UTN4 carril DIN	8	Unidad	10.000		10.000	80.000
313		Bornes 2,5mm REF. PHOENIX CONTACT UTN25 carril DIN	8	Unidad	10.000		10.000	80.000
314		Disyuntor de motor REF. TESYS GV2ME	2	Unidad	106.000		106.000	212.000
315		Fuente de alimentación 230V/24V 5A REF. S8JX-G	2	Unidad	105.000		105.000	210.000
316		Base de Relé REF. PYF14A-N carril DIN	2	Unidad	18.000		18.000	36.000
317		Relé de 2 Circuitos 24 V DC REF. OMRON MY2IN	2	Unidad	25.000		25.000	50.000
318	Aplica	Anticorrosivo aerosol gris lata x 400ml aprox.	1	Unidad	15.000	28.500	21.750	21.750
319		Bateria AA 1.5V ref	8	Unidad	6.000	8.400	7.200	57.600
320		Bateria C e93 1.5V ref.	8	Unidad	8.000	8.600	8.300	66.400
321		Bateria AAA 1.5 ref.	5	Unidad	7.500	9.000	8.250	41.250
322		Bateria 9V ref.	5	Unidad	7.000	8.900	7.950	39.750
323		Base de fusibles tripolar cilíndricos 10X38.	1	Unidad	120.000		120.000	120.000
324		Fusibles cilíndricos 10X38, (4unidadesX10A y 3unidadesX16A)	7	Unidad	10.000		10.000	70.000
325		Disyuntor guarda motor REF. 3RV20	1	Unidad	150.000		150.000	150.000
326		Interruptor final de carrera 3 pines 220V	2	Unidad	7.000		7.000	14.000
327		Relé térmico 3 POLOS REF. LRD07	3	Unidad	90.000		90.000	270.000
328		Seccionador fusible tripolar 10X38 para carril DIN	1	Unidad	100.000		100.000	100.000
329		Anillos de identificación para cable calibre 12 color amarillo, numeración del 0 al 9, x 100 unidades cada número	1	Unidad	45.000		45.000	45.000
330	Aplica	Kit de soldadura cobre aluminio REF. UNIWELD 4300	1	Unidad	150.000		150.000	150.000
331		Varilla soldadura aluminio para refrigeración	10	Unidad	5.000		5.000	50.000
332		Pulsador de paro de emergencia tipo SETA a 220V	2	Unidad	40.000		40.000	80.000
333		Potenciómetro lineal 10k (VARIADOR DE VOLTAJE MOTORES PWM 50-250 VAC 2000W 25A)	2	Unidad	15.000		15.000	30.000
334		Armario eléctrico con puerta REF. medidas aprox. 40cmX70cmX15.5cm	1	Unidad	200.000	855.000	527.500	527.500
335		Pletina de puesta a tierra medida x 20 cm	1	Unidad	50.000		50.000	50.000
336		set Herramienta de punzonado manual o sacabocados chapa metálica con juego de cortadores diferentes diámetros debe incluir para agujeros de de 22mm	1	Unidad	350.000		350.000	350.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 37



337		Dobladora manual de tubo cobre 3/4 pulgadas	1	Unidad	80.000		80.000	80.000
338		Controlador De Humedad De Aire AC 110v Digital Rango 1~99% REF. AHC-80 plus	1	Unidad	250.000		250.000	250.000
339		Controlador de temperatura REF. mt-543ri plus	1	Unidad	250.000		250.000	250.000
340		Controlador de temperatura REF. TC-960RiLOG	1	Unidad	150.000		150.000	150.000
341		Controlador de temperatura REF. RT-607Eplus	1	Unidad	250.000		250.000	250.000
342		Válvula de expansión TERMOESTATICA REF. Tipo T2 / TE2 068Z3405	1	Unidad	300.000		300.000	300.000
343		Controlador de voltaje REF. PhaseLogEplus	1	Unidad	280.000		280.000	280.000
344		Protector de voltaje, TIPO PESADO 220V	1	Unidad	150.000		150.000	150.000
345		Protector de voltaje Inverter REF. ULTRA220	1	Unidad	200.000		200.000	200.000
346		Racor adaptador para equipos de R-410 PARA MANOMETRO	1	Unidad	50.000		50.000	50.000
347		Juego de tres mangueras cortas refrigeración con válvula de cierre, azul, amarilla y roja	1	Unidad	110.000		110.000	110.000
348		Termómetro digital con sonda y cable largo, rango de temperatura (-35°C a 150°C)	1	Unidad	50.000		50.000	50.000
349		Antorcha soplete boquilla con válvula reguladora y gatillo autoignición para botellas GAS MAPP	1	Unidad	120.000		120.000	120.000
350		Herramienta Fresa o broca escalonada 3/16"HASTA 1"	1	Unidad	150.000		150.000	150.000
351		Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 5/16" X 6m de longitud	1	Unidad	100.000		100.000	100.000
352		Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 5/8" X 6m de longitud	1	Unidad	100.000		100.000	100.000
353		Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 1/4" X 6m de longitud	1	Unidad	100.000		100.000	100.000
354		Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 3/8" X 6m de longitud	1	Unidad	300.000		300.000	300.000
355		Tubo de cobre flexible refrigeración diámetro 1/2" X 6m de longitud	1	Unidad	300.000		300.000	300.000
356		Accesorio Niple o unión doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 1/4"	5	Unidad	10.000		10.000	50.000
357		Accesorio Niple o unión doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 3/8"	5	Unidad	10.000		10.000	50.000
358		Accesorio Niple o unión doble macho roscado refrigeración para tuerca racor tubería diámetro 1/2"	5	Unidad	10.000		10.000	50.000
359		Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 1/4"	5	Unidad	10.000		10.000	50.000
360		Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 3/8"	10	Unidad	10.000		10.000	100.000
361		Accesorio Tuerca Racor refrigeración para tubería cobre diámetro 1/2"	10	Unidad	10.000		10.000	100.000
362		Accesorio Válvula con gusanillo soldable con tapón 1/4"	10	Unidad	5.000		5.000	50.000
363		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros blanco	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
364		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros negro	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
365		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros verde	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
366		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros azul	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
367		Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros verde	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
368		Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros amarillo	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
369		Cable eléctrico CALIBRE 12 X rollo 15 metros naranja	1	Unidad	90.000		90.000	90.000
370		Cable eléctrico CALIBRE 12 rollo X 15 metros marrón	1	Unidad	90.000		90.000	90.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 38



371		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color naranja 110-220V	2	Unidad	15.000		15.000	30.000
372		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color rojo 110-220V	2	Unidad	15.000		15.000	30.000
373		Interruptor basculante bipolar con luz piloto 4 pines color verde 110-220V	2	Unidad	15.000		15.000	30.000
374		Interruptor basculante con luz piloto 3 pines color rojo 220V	3	Unidad	10.000		10.000	30.000
375		Terminal conector eléctrico tipo HORQUILLA CON AISLANTE PARA CABLE CALIBRE 12 paquete x 30 unidades	10	Unidad	30.000		30.000	300.000
376		Terminal conector eléctrico TIPO CRIMP SPADE AISLADO MACHO X50 unidades Y HEMBRA X50 unidades PARA CABLE CALIBRE 12	1	Unidad	80.000		80.000	80.000
377		Tubo TERMOENCOGIBLE PARA CABLE ELECTRICO CALIBRE 12	5	Metro	10.000		10.000	50.000
378		Carrete alambre soldadura estaño plomo 60/40 x 1mm 150g	1	Unidad	80.000		80.000	80.000
379		Equipo Cautin soldador 60w 110V + 2 punta de repuesto	1	Unidad	60.000		60.000	60.000
380	Aplica	Vanilla de simil plata soldadura tubos cobre-cobre refrigeración	10	Unidad	3.000		3.000	30.000
381		Compresor para congelador LBP 1/3 HP para R-134a a 110V	1	Unidad	500.000		500.000	500.000
382	Aplica	Vanilla de soldadura bronce	10	Unidad	5.000		5.000	50.000
383	Aplica	Fundente aprox. 250gr (Fundente para usarse con bronce, latón, cobre permite la desoxidación y la formación de impurezas adema de dar alta fluidez)	1	Unidad	100.000		100.000	100.000
384		Estropajo rectangular metálico para acado de superficies metálicas	5	Unidad	3.000		3.000	15.000
385		Ahoyador (Boquilobo) con asas de madera	2	Unidad	50.000		50.000	100.000
386		Sierra serrucho de poda de 14 pulgadas	1	Unidad	20.000		20.000	20.000
387		Bomba de espalda de 20 Lt	1	Unidad	250.000		250.000	250.000
388		Tijera Zincada para poda de árboles	1	Unidad	80.000		80.000	80.000
389		Tijera metálica de podar con resorte	9	Unidad	30.000		30.000	270.000
390		Machete de 22" Pulgadas	6	Unidad	20.000	18.000	19.000	114.000
391		Tijeras para cortar tela	15	Unidad	3.000		3.000	45.000
392		Bateria AGM long life 12V 200Ah	4	Unidad	1.600.000	1.300.000	1.450.000	5.800.000
393		Caja conexión 20x30 con 2 Barras 3x15x1 30A	1	Caja	100.000		100.000	100.000
394		Cable #12 MULTIFILAR	4	Metro	12.000		12.000	48.000
395		Cable #8 MULTIFILAR	20	Metro	24.101		24.101	482.020
396		Cable 6MM PV SOLAR	100	Metro	9.000		9.000	900.000
397		Cofre de 70X70X30	1	Unidad	412.800		412.800	412.800
398		Conector MC4 PAR MACHO Y HEMBRA	6	Unidad	12.000		12.000	72.000
399		DPS Protección contra sobre voltajes 2P 500VDC 20-40KA Suntime	1	Unidad	250.000		250.000	250.000
400		Eclap-35 grapas C	20	Unidad	6.000		6.000	120.000
401		Funda TERMOENCOGIBLE rojo/negro	20	Unidad	5.000		5.000	100.000
402		Fusible DC 20A Suntime	3	Unidad	6.000		6.000	18.000
403		Inversor onda pura Palma 3000VA - 48V INTI	1	Unidad	1.990.000		1.990.000	1.990.000
404		kit Tornilleria	1	kit	35.000	25.000	30.000	30.000

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 39





405		M-clap	1	Unidad	6.000		6.000	6.000
406		M-raíl4,15	1	Unidad	120.000		120.000	120.000
407		Porta fusibles 1P 1000VDC Suntree	3	Unidad	12.000		12.000	36.000
408		Protección AC 16A	1	Unidad	30.000		30.000	30.000
409		Protección DC 40 A	1	Unidad	85.700		85.700	85.700
410		Riel Omega	1	Metro	15.000		15.000	15.000
411		Switch de aislamiento DC 4P 32A 1000VDC Suntree	1	Unidad	177.800		177.800	177.800
412		Terminal de ojo #8	100	Unidad	3.500		3.500	350.000
413		Terminal de PIN #8	60	Unidad	1.000		1.000	60.000
414		Licuidora de tres velocidades potencia 600 W motor reversible función 2 en 1 velocidades: 3 fijas y 2 de pulso vaso de vidrio cap. 1.250 lt. Tapa que incluye tubo de alimentación para introducir alimentos y líquidos aspa de 4 cuchillas cromada	2	Unidad	245.000	256.000	250.500	501.000
Ordinal: Productos metálicos y paquetes de Software								\$ 32.291.985
GRAN TOTAL								\$ 62.415.974

Ítems desde - hasta	Nombre del Ordinal	Presupuesto asignado por ordinal.
Del 1 al 2	Minerales, electricidad, gas y agua	\$1.741.000
Del 3 al 241	Otros bienes transportables	\$25.825.739
Del 242 al 247	Productos alimenticios, bebidas, tabacos etc...	\$2.557.250
Del 248 al 414	Productos metálicos y paquetes de software	\$32.291.985
TOTAL ESTUDIO DE MERCADO		\$62.415.974

NOTA: OFERTA QUE SUPERE LOS TECHOS PRESUPUESTALES ORDINALES INDICADOS, SERÁ RECHAZADO POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ECONÓMICOS EXIGIDOS.

Total, estudio de mercado..... \$62.415.974,00

El estudio realizado de precios arrojó como presupuesto oficial el valor de **SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$62.415.974,00).**

14. ANALISIS DEL SECTOR

Partir de cifras publicadas recientemente por el Banco de la República de Colombia, referentes al comportamiento económico hasta el primer trimestre de 2019, es posible advertir que, de nuevo, la economía crece, pero con cifras menores a 3 por ciento. En efecto, los primeros tres meses de este año, el aumento del producto interno bruto (PIB) fue de 2,8 por ciento. Lejos del 4 o 5 por ciento que se estima debe aumentar anualmente este indicador a fin de que cedan los números de pobreza e indigencia en el país.



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 40



Las cifras que corresponden a los sectores de crecimiento en la economía colombiana, además dan base para establecer las razones por las que, aunque el aumento del PIB ha llegado a ser sostenido, este no se traduce en mayores niveles de empleo, tal y como era de esperarse. Es decir, no se ha alcanzado plenamente lo que se reconoce como crecimiento "a favor de los pobres".

Efectivamente, los sectores que más reportan aumentos de producción en términos anuales, hasta el primer trimestre de 2019, son: finanzas y banca, comunicaciones, minería y comercio. Aparece relativamente estancado, el crecimiento de la industria, y con evidencias de franca desmejora, la construcción y la agricultura.

Se sabe que son las rentas del carbón o minería en general, las del petróleo y del narcotráfico, las que estarían impulsando la economía del país. Es decir que el crecimiento se focaliza en sectores que no tienen mayor efecto multiplicador en el empleo, es decir que el aumento del PIB no se traduce tanto como sería deseable, en la ampliación de oportunidades para la población en general.

Además, de esto, se sabe que es el consumo privado (4,1% de crecimiento), el consumo público (2,6% de crecimiento) la inversión (2,8% de crecimiento), las exportaciones (3,6%) y el crecimiento de las importaciones (13,7%), son factores que también están detrás del comportamiento del PIB durante 2018 y el primer trimestre de 2019.

Se reitera con estos datos, que la política fiscal que opera en Colombia tiene muy limitados alcances. Las disposiciones de política económica en el país, se han establecido teniendo en mente con mayor énfasis, en comportamiento monetario, con la perspectiva de mantenimiento o contracción del egreso público. Es decir que la política expansiva no ha sido diseñada con todos los instrumentos fiscales factibles.

De nuevo se evidencia que las medidas de dirección económica general de Colombia, en una situación similar a lo que ocurre en América Latina y el Caribe, da prioridad a la estabilidad económica, al control de inflación, por encima del crecimiento de la producción y la generación de empleo. Una situación contrastante se tiene en particular en otros países emergentes de alto desempeño, tal el caso de los países del sudeste asiático quienes tienen ya más de cuatro décadas de reportar crecimientos de producción sostenidos que se han traducido en más oportunidades para amplios sectores de su población.

<https://www.portafolio.co/economia/de-colombia-en-2019-sectores-y-factores-en-el-crecimiento-de-la-produccion-529986>

ASPECTOS ECONOMICOS:

En el Departamento del Amazonas durante los últimos cinco años el comportamiento promedio sectorial indicó que el mayor crecimiento fue construcción (20%), seguido por transporte (11,3%) y financiero (8,9%) principalmente. Por su parte, el sector agropecuario exhibió una reducción de 2,9%. En cuanto a la vocación productiva del Departamento, que se puede identificar a través de la generación de valor agregado, Amazonas mostró que las actividades terciarias y la agropecuaria fueron las que más aportaron a la producción local. En 2010, el sector servicios aportó 41,2% del valor total generado en la producción de Amazonas, seguido de comercio con 19,5%, transporte 10,0%, y agropecuario y otros con 13,2%, entre los principales; estos cuatro

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 41





sectores aportaron 83,9% en su conjunto, de los cuales 70,7% pertenecieron al sector terciario. De otra parte, el PIB visto por subsectores económicos permite corroborar que los de mayor aporte al total son los del sector terciario y agropecuario. El de mayor valor es el de administración pública y defensa, seguido de educación de no mercado, comercio y pesca; estos cuatro justificaron 56,5% de la producción total del Amazonas en 2010. En 2011, de acuerdo con los registros de la Cámara de Comercio del Amazonas, se constituyeron en este departamento 83 sociedades comerciales, representadas en un capital de \$1.313 millones. El comercio Fronterizo entre Tabatinga (Brasil) e Iquitos (Perú), ha incrementado ligeramente, las importaciones que realiza la ciudad de Leticia son constantes y contribuyen con el desarrollo de la región, permitiendo variedad de artículos con precios justos y competitivos, inclusive encontramos que importar de Perú, nos permite satisfacer las necesidades con marcas colombianas, pero con precios muy económicos, todo a raíz de los tratados vigentes fronterizos, por lo cual hace a Leticia el centro de desarrollo con el principal acceso que es el Rio Amazonas, importante vía de comunicación y comercio. El tránsito entre Leticia y Tabatinga es libre y el comercio es permanente. Es normal realizar transacciones comerciales en diferente moneda como el REAL (Brasil), Sol (PERÚ), Dollar americano (USD). La pobreza de sus suelos impide una producción agropecuaria sostenible con la tecnología tradicional andina. La escasa agricultura se desarrolla en várzea y en la chagra indígena con una producción rotativa que se limita al cultivo del arroz, maíz, yuca, plátano, frutales, etc., de carácter de sobre vivencia.

La producción pecuaria no satisface la demanda. La ganadería por los altos costos de insumos, se ha visto desplazada por granjas avícolas, el pescado y los mercados con Bogotá y Brasil.

ASPECTOS LEGALES:

El marco normativo de la contratación con recursos públicos está enmarcado por la Ley 80 de 1993 o Estatuto General de Contratación de la Administración Pública; la Ley 1150 de 2007 Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos y el Decreto 1082 de 2015 Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública, así como normas complementarias en función de la actividad contractual. De igual forma atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que el tipo de contrato a celebrar es de compraventa. Ley 191 de 1995 (Ley de fronteras), Decreto 2685 de 1999, Título XIII zona de Régimen aduanero especial de Leticia, Decreto 1794 de 2013, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1607 de 2012 (Amazonas excluido IVA).

ANÁLISIS DE LA OFERTA

PROVEEDORES:

En la ciudad de Leticia existen proveedores como personas naturales o jurídicas capaces de cumplir con el objeto contractual y suplir las necesidades SENA. Hay que tener en cuenta que en muchas ocasiones estos proveedores traen esto elementos directamente del interior del país por lo que el valor de los productos aumenta, ya que se deben transportar por vía aérea o fluvial. En las contrataciones de la Regional Amazonas que se han hecho con anterioridad nos hemos encontrado con un gran número de personas que se presentan como

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GDF-011 V04
Pág. 42





oferentes dejando en claro que se cuenta con proveedores para suministrar lo que el SENA ha requerido. De igual forma los proveedores nacionales tienen la posibilidad de participar en los procesos ya que se encuentran publicados en el SECOP como también el sector brinda a fábricas, mayoristas, minoristas, distribuidor fácilmente interesarse por el proceso y participar.

El mercado Nacional, principalmente las Ciudades como: Bogotá D.C, Medellín, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Barranquilla, son considerados canales de abastecimiento de varias líneas comerciales para nuestro Departamento. El comerciante regional realiza contacto con las empresas mayoristas, distribuidoras, fabricas para adquirir los servicios o productos, según la necesidad de cada comerciante y teniendo en cuenta el tiempo de cada proceso de compra, determina cuándo y cuánto debe comprar, y transportar dichos productos por vía área, fluvial o marítima.

En el Mercado actual podemos encontrar diferentes empresas que están dedicadas al sector comercial, distribuyen al por mayor y al detal, de las cuales podemos mencionar Supermercado la Ceiba, Supermercado Ruco, Granero Girardot, Mercaplaza, Los centauros, Super Exito, Hiperkosto, Servimerkar, ferreterías: ConstruLAR, Distribuidora la confianza, vidrios del Amazonas, Marelva. Por lo cual es competitivo y ofrece gran variedad de productos de marca nacional e importada, con precios justos y de calidad. El Comercio es un factor muy importante para el desarrollo de nuestra región, para lo cual encontramos empresas que no se especializan en un sector, si no presentan oportunidad de productos para todo los niveles de vida, tienen una cobertura a diferentes segmentos del mercado, incluye mejoramiento en los servicios personalizados, aplican estrategias de mercadeo con el objetivo de cumplir a satisfacción las necesidades del usuario final, adicionalmente cuentan con personal calificado para los servicios.

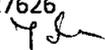
Leticia, Capital del Departamento del Amazonas presenta un comercio atractivo por sus fronteras e intercambio de monedas, adicional a otros factores económicos y sociales, pero actualmente está en proceso de cambio, adaptación e implementación de las normas legales vigentes en especial al Sistema de Seguridad y Trabajo. El Gobierno Colombiano de acuerdo con el Ministerio del Trabajo, expidió la Resolución 0312 del 2019, que define los nuevos estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), obedece a la necesidad de reconocer que el sector productivo y generador de empleo tiene características diferentes, propias de cada actividad. Cabe destacar que, según la cartera del Trabajo, la modificación establecida propone un sistema de gestión ajustado al tamaño y la capacidad de cada una de las empresas, clasificándolas por rangos de empleados, así: empresas con 10 o menos trabajadores, las que cuentan con 11 a 50 trabajadores y, por último, empresas con más de 50 trabajadores. Con la reglamentación anterior todas las empresas debían cumplir con 62 estándares mínimos, mientras que con la nueva norma las empresas de menos de 10 trabajadores solamente deben cumplir con 7 estándares; las de 11 a 50, con 21, y las unidades agropecuarias tendrán tres requerimientos. A pesar de la nueva distribución de los estándares se evidencia que las empresas regionales se encuentran en este proceso de diseño e implementación, algunas han avanzado más que otras según su

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-F-011 V04
Pág. 43





naturaleza de servicios o fin comercial. Pero encontramos otra realidad que un gran porcentaje de empresas personales como jurídicas contemplan o cumplen con lo mínimo exigido.

Para los procesos que adelanta el SENA Regional Amazonas donde se solicita el cumplimiento de requisitos de SST y Ambiental en las diferentes etapas contractuales se evidencia que en los últimos tres (3) años el comercio no está siendo consciente de implementar y contar con las exigencias del Gobierno Nacional, como consecuencia los procesos contractuales que adelanta el SENA Amazonas se ven afectado en garantizar el cumplimiento de estos estándares establecidos por el Ministerio de Trabajo y por el Manual de Contratación de la Entidad.

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

EL SENA Regional Amazonas, para adelantar el respectivo estudio, efectuó las consultas pertinentes en la siguiente página web:

- ❖ Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.colombiacompra.gov.co).

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las empresas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado y plazo de ejecución.

Año	Entidad	Nº Contrato	objeto	Valor	Plazo
2019	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GIRARDOTA	CMC109-2019	Suministro de bienes y servicios para el desarrollo de actividades de capacitación y formación en el programa de participación comunitaria y control social	\$15.998.000	150 días
2019	ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO PASCUAL BRAVO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA - MEDELLÍN	VAD 612-2019	Suministro de elementos electrónicos para el desarrollo de servicios de formación Media Técnica, que ofrece la Institución Universitaria Pascual Bravo en el Municipio de Rionegro de acuerdo al contrato interadministrativo N° 75 de 2019.	\$8.473.574	45 días



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-F-011 V04
Pág. 44



2019	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORALES	F39-089-2019	Compraventa de material didáctico para el mejoramiento de la calidad de la educación a través del suministro de herramientas pedagógicas a los docentes para el entrenamiento, evaluación y seguimiento a los estudiantes del grado noveno (9º) y once (11º) en las pruebas saber del municipio de morales cauca.	\$22.040.000	05 días
------	---	--------------	---	--------------	---------

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
00125-2018	DORA LILIANA CUELLAR	Contratar la compra de materiales de formación para los cursos de producción agropecuaria y conservación de recursos naturales y animación turística del programa articulación con la media técnica, y los cursos de sistemas, estética y manualidades del programa atención a población desplazada del centro para la biodiversidad y el turismo del amazonas- SENA Regional amazonas.	20 días	\$16.574.000	Minima Cuantía
00130-2018	INVERSIONES LEONES LTDA	Contratar la compra de materiales de formación para la Formación Titulada, del programa regular del CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS, SENA REGIONAL AMAZONAS	25 días	\$45.900.000	Minima Cuantía
0144-2017	INVERSIONES BRITO SAS	Contratar el suministro de materiales y elementos para impartir instrucción para las formaciones tituladas del programa acciones corrientes primer semestre 2017 en el centro para la biodiversidad y el turismo del amazonas, Sena regional amazonas	120 días	\$63.319.800	Minima Cuantía

15. MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
 Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
 Pág. 45





Para la ejecución del contrato adjudicado, el contratista seleccionado deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento, en los términos señalados en el Sección 3, Subsección 1 del Decreto 1082 del 2015, para amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de la ejecución del contrato y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- **Cumplimiento:** Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.
- **Calidad del Servicio:** Equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.
- **Calidad del Bien:** Equivalente al diez por ciento (10%), del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo.
- **Responsabilidad civil extracontractual:** En cuantía equivalente a 200 SMLMV, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato, término contado a partir de la fecha de suscripción del mismo.

En todo caso las garantías y sus efectos se registrarán por lo establecido en el Decreto 1082 del 2015. Tal garantía deberá constituirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al registro presupuestal del contrato.

En caso de prórroga o adición del contrato, el CONTRATISTA deberá a su vez prorrogar la vigencia y valor de la garantía.

EL CONTRATISTA se compromete a reponer las garantías aquí previstas, cuando por razón de las modificaciones, multas impuestas o siniestros ocurridos, éstas se disminuyeren o agotaren.

Para tal efecto, EL CONTRATISTA deberá solicitar a la compañía aseguradora el certificado de modificación respectivo y entregarlo al SENA dentro de los cinco (5) días calendario, siguientes a la firma del acta.

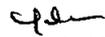
16. RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL PROCESO CONTRACTUAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 1082 DEL 2015

El Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, procede a realizar el análisis social, económico y político, con el fin de identificar los riesgos que pueden presentarse dentro del proceso de contratación que se pretende adelantar, teniendo como referencia las variables definidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo, publicado por Colombia Compra Eficiente así:

Ver **ANEXO MATRIZ DE RIESGOS**.

17. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENOIAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270


GD-F-011 V04
Pág. 46





De acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados Internacionales vigentes celebrados por el Estado Colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (1) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos.

La indicación de si el Proceso de Contratación está cobijado por un Acuerdo Comercial o no, se encuentra establecida en los estudios y documentos previos, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, y en atención a directrices impartidas por Colombia Compra eficiente, en su "Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación". http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf.

El objeto del presente contrato se rige por las normas Colombianas y NO se encuentra inmerso en algún acuerdo marco de precios que haya celebrado Colombia Compra Eficiente, así mismo por su cuantía y por la naturaleza del objeto NO le es aplicable algún acuerdo internacional y/o tratado de libre comercio.

18. ACUERDO DE PAZ

El presente proceso de contratación NO está asociado a ningún acuerdo de Paz.

19. CLAUSULAS EXORBITANTES

Al contrato que se derive del presente proceso de selección y que se configura con la propuesta y su aceptación por parte de la Entidad, le son aplicables de pleno derecho, cumpliendo con los lineamientos del debido proceso y cuando las circunstancias lo ameriten, las cláusulas excepcionales con las que cuenta la entidad de conformidad con los artículos 14 a 17 de la Ley 80 de 1993, esto en la interpretación, modificando o terminación unilateral del contrato.

20. MULTAS Y CLAUSULA PENAL

20.1 Multas: En Caso de mora en la ejecución y/o incumplimiento de cualquiera de las obligaciones adquiridas por el contratista, este se hará acreedor a multas equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor del contrato por cada incumplimiento en la prestación del servicio, adelantando el procedimiento dispuesto en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, el valor de las multas se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al contratista, sin perjuicio de hacer efectiva la cláusula penal o la garantía de Cumplimiento del contrato, y si esto no fuere posible se procederá al cobro coactivo de conformidad con lo previsto en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Para dar cumplimiento a lo anterior el supervisor verificará el cumplimiento, de las obligaciones a cargo del contratista, de acuerdo con lo señalado en la invitación pública, especificaciones técnicas, propuesta presentada por el contratista y el contrato, quien ante la mora en la ejecución o incumplimiento deberá informar tal circunstancia a la oficina de contratación a fin de iniciar el procedimiento respectivo. El pago o deducción de las multas que, conforme lo establece la normatividad vigente, se llegaren a imponer no exonerará al contratista del cumplimiento de las obligaciones de este contrato, ni suspenderá o extenderá el plazo de ejecución del mismo.

20.2 Clausula Penal Pecuniaria: En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial, de cualquiera de las obligaciones contraídas, el contratista pagara al SENA, a título de tasación anticipada de perjuicios, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. Para hacer efectiva la cláusula penal

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas

Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04

Pág. 47





pecuniaria, se adelantará procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Para hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria, se declarará el incumplimiento definitivo de obligaciones, adelantando el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El valor de la cláusula penal será descontado de cualquier saldo que resultare a favor del contratista por razón de este contrato, si los hubiere; de lo contrario se acudirá al procedimiento de cobro coactivo.

21. PROCESO DE CONTRATACION INCLUIDO EN EL PLAN DE ADQUISICIONES

El Subdirector del Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas del SENA Regional Amazonas, certifica que el presente proceso de contratación quedó incluido en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, tal como se muestra en el pantallazo adjunto.

22. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será ejercida por el funcionario que designe por escrito el Subdirector del Centro con funciones de Director Regional Amazonas, el funcionario designado verificará la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual, conforme a la Resolución No. 202 del 2014, por la cual se adopta el manual de supervisión e Interventoría.

23. INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la ley 80 de 1993, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Amazonas - Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas, invitan a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente proceso de contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el Portal Único de Contratación de Colombia Compra Eficiente o en las instalaciones del SENA – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas – Grupo Administrativo Mixto.

Se firma en Leticia, a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).


CARLOS HELMAN URIBE TARAZONA
Subdirector (e) Centro con funciones de Director Regional.

Proyectó: Luis Fernando Cahuache Rodríguez – TC G 03 - Contratación

Vo.Bo: Yolima Sanchez – Coordinadora Grupo Administrativo Mixto

Paula Andrea Monsalve Prada - Coordinadora de Formación Profesional Integral

Alcides Moran Jean – Coordinador Académico.

Revisó: Cecilia del Pilar Silva Rosas – Abogada Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Ingrid Johana Martinez Yumbato – Apoyo Gestión Ambiental

Ruben Dario Sierra Sanabria – Apoyo SST.



Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA
Regional Amazonas – Centro para la Biodiversidad y el Turismo del Amazonas
Kilometro 0,5 vía los lagos – al lado izquierdo del aeropuerto Vasques Cobo Telefonos 098-55927626
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

GD-F-011 V04
Pág. 48